



# Propuesta metodológica de evaluación curricular

Centro Yachay Tinkuy



Av. General Galindo No. 1225 esq. Melgarejo  
Teléfonos: (591) (4) 4480260 - (591) (4) 4294929  
Cochabamba - Bolivia

Material elaborado por:  
Sonia Manzur  
Violeta Costas

Diseño y diagramación  
Alejandra Chávez

Material financiado por:



Octubre 2018



## Docentes coautoras

### **Unidad Educativa 20 de Octubre**

Abigail Nava Machaca

Doris Bernal

Emiliana Escobar

Jheovana Zelada Fernández

Juanita Velasco Flores

Judith Adela Rosales Ferrufino

María Leonor Huarachi Gonzales

Marlene Fernandez

Roxana Mamani Lizarasu

### **Unidad Educativa Madre de la Divina Providencia**

Georgina Zenteno Encinas

Mabel Sotéz Carrillo

Elizabeth Claros Melean

### **Unidad Educativa Don Bosco**

Janeth Mónica Guzmán Vargas

María Antonieta Ramírez

Alicia Rocha Chacón

### **Unidad Educativa Prudencio Araujo**

Jeannette Giovana Camacho Nogales

## Los preliminares

### “Somos historia y hacemos historia”.

Esta es una publicación surgida de la experiencia y la reflexión comunitaria de educadoras y educadores. Aquellas y aquellos que se atrevieron a explorar más allá de lo dicho, a sentir que su hacer cotidiano está ligado a la coexistencia, a la idea del sujeto en relación, más bien en interrelación con las y los otros diversos, encarnando lo intra e intercultural y la despatriarcalización, como principios inherentes al proceso de decolonialidad.

La educación y, dentro de ella la evaluación, como componente sustancial de nuestra producción, nos convocó a deliberar respecto de cuál era el elemento fundamental para hacer frente a los desafíos planteados por el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Si bien fueron varios, uno en especial se nos reveló como sospecha susceptible de ser denotada: la opción por un cambio de pensamiento en torno al proceso evaluativo que, hasta cierto punto, se caracterizara por su irreverencia frente a posturas arbitrarias y se encamine hacia un proceso subversivo y liberador.

Consideramos que, al ser ese es el *quid* de la cuestión, era menester partir del “para qué”, como pregunta y propósito orientador, tanto de nuestras construcciones teóricas, como de nuestras propuestas metodológicas de evaluación curricular, encauzadas hacia un proceso de transfiguración de las relaciones de poder, coherente con una práctica epistémica decolonial.

Y es que, a pesar de haber participado en espacios de formación reflexión y promoción de nuevas prácticas, delineadas desde el MESCP, aún muchas veces, nos encontramos pensando, sintiendo, actuando como mujeres y hombres colonizadores-colonizados. Ello exige un proceso de autocrítica constante, de revelación, de rupturas, de creación de una otra consciencia que nos lleve a luchar con coherencia y compromiso con una educación digna.

Urge repensar a la evaluación como un espacio polémico, de quiebre, donde las prácticas decolonizadoras cotidianas visibilicen a las otras y los otros como sujetos revitalizados, portadores de saberes, experiencias y propuestas, dispuestas y dispuestos, a enriquecer un nosotras, nosotros diversos, por ello, retomando, buscar respuestas liberadoras al ¿para qué? es esencial en esta lucha y es, precisamente, lo que pretendemos promover a través de la lectura de este documento.



## Nosotras y nosotros



**“Es imprescindible que el/la educador/a vislumbre a la educación como una praxis política encaminada a que el sujeto personal y colectivo despierte de su opresión sociocultural, rompiendo aquellas estructuras mentales colonizadas, a fin de generar acciones decolonizadoras, de transformación social”.**  
(Manzur – 2014)

El enfoque de educación que guía nuestro trabajo es el de San Pedro Poveda, el que comienza por priorizar al ser humano y lo considera como principio y fin de la educación, el que se rebela ante las injusticias del mundo y que apuesta por una pedagogía transformadora del sujeto<sup>1</sup> personal y colectivo, concibiendo que la pluralidad de miradas, de experiencias y de vivencias, se traducen en infinitas posibilidades, pero también en incontables retos que incitan a la acción desafiante y comprometida en pro de la justicia social.

La educación es, ante todo, una opción política que implica *crear futuros nuevos. Es el momento oportuno –dice Poveda– es la época crítica, la ocasión precisa. ¿Mañana? No sé si dejándolo para mañana llegaríais a tiempo. Hoy es el día; después, ¡quién lo sabe!*”

Así, teniendo *la mente y el corazón en el momento presente*, nuestro campo de acción y al mismo tiempo, nuestra estrategia, indudablemente, es la educación, intuida como un espacio de participación en el que las voces de los sujetos se atreven a *nombrar*<sup>2</sup> las injusticias, las desigualdades, las exclusiones y se permiten juntos, desde la praxis, crear una nueva narrativa en la historia de la humanidad, impregnada del lenguaje de *la denuncia y del anuncio*<sup>3</sup>.

Ello nos lleva a apostar por la educación desde la posibilidad de “autohabilitamiento”, entendido por McLaren (1998) como el “*proceso por el cual hombres y mujeres/ aprenden a apropiarse críticamente del conocimiento existente fuera de su experiencia inmediata para ampliar su comprensión de sí mismos, del mundo, /de la naturaleza.*”

<sup>1</sup> En el presente documento se emplea términos genéricos tales como: sujetos u otros similares, aludiendo a la mujer y al varón.

<sup>2</sup> Verbo utilizado como expresión de conciencia crítica.

<sup>3</sup> Frase concebida por Freire.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

del universo/ y de las posibilidades para transformar los supuestos dados por válidos de la forma en que vivimos”, supone comprender y abordar el mundo que les rodea, teniendo el valor necesario para cambiar el orden social donde sea preciso.

En ese sentido, la educación requiere de una transformación radical que promueva, apoye y apueste por el cambio, empezando por la figura del educador y de la educadora que, desde su cotidianeidad, tienen la responsabilidad y el reto de favorecer procesos socioeducativos que despierten la sensibilidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para crecer como sujetos dispuestos a cuestionarse y a enfrentarse propositivamente a un mundo cada vez más complejo e individualista; de ser partícipes en la construcción de sociedades más justas, solidarias, comprometidas con el ser humano y su participación crítica en la comunidad de la que forman parte.

Orientada de esa manera, la educación no solo se preocupa por el aprendizaje desde el punto de vista intelectual y técnico, sino que aborda, sobre todo, la vivencia plena de la intra e interculturalidad crítica, la despatriarcalización y la decolonialidad, principios que desde la memoria histórica revelada, reconfiguran las diversas realidades, a partir de la construcción y reconstrucción de la identidad/subjetividad personal y social de mujeres y hombres, generando un encuentro dialógico en el que, *la lucha contra todas las formas de exclusión social*<sup>4</sup>, se torna en un imperativo.

---

<sup>4</sup> Bartolomé Pina, Margarita en: Identidad y Ciudadanía, un reto a la Educación Intercultural. 2002. Ed. Narcea, Madrid, Pág.21.



## Preámbulo

La idea de atrevernos a construir, de manera comunitaria, un documento que responda a las necesidades y dificultades **práxicas**, por parte de las y de los docentes, relativas a la evaluación curricular, nació de ese ir y venir cotidiano, de ese encontrarnos rostro a rostro con ellas y ellos, creando espacios para compartir conocimientos, experiencias, dudas e incertidumbres sobre el acto socioeducativo, aquel considerado como acción comprometida de cara a la emancipación personal y colectiva, por tanto, discurrendo como acción en tiempo presente, que trasciende y se proyecta desde lo que somos y estamos siendo.

Comprendiendo que lo colonial/colonizador es un sistema ideológico que justificó y justifica la dominación de unos sobre otros, ya sean personas, pueblos, naciones.

De ahí, desde ese principio emancipador, es que surgió la necesidad de construir una propuesta que revele otra

forma de encarar la praxis evaluativa escolar, en tanto, la evaluación, desde una mirada **colonial/colonizadora** se traduce en un instrumento que reproduce y perpetúa las relaciones de poder al interior de los espacios educativos.

El tomar conciencia respecto el cómo, la praxis socioeducativa de las y de los docentes se configura desde una red de interrelaciones en las que el ejercicio del poder, desde la lógica colonial/colonizadora lo dijimos, se hace presente, es un hecho que permite dar cuenta del **posicionamiento político** y ético de la educación. Las formas de encarar los procesos, pese a sus denominaciones técnicas, responden nomás a modelos establecidos que delinear los discursos y prácticas políticas dominantes.

Al hablar de posicionamiento político, tomamos como referencia el pensamiento de Paulo Freire, cuando expresa: “No hay, pues, una dimensión política de la educación, sino que ésta es un acto político en sí misma. El educador es un político y un artista; lo que no puede ser es un técnico frío. Ello significa que tiene que tener una cierta opción: la educación para qué, la educación en favor de quiénes, la educación contra qué”.

Como respuesta disidente al paradigma colonizador, el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), procura fundar una otra manera de concebir y vivir la educación y todo cuanto ella conlleva. En el caso de la evaluación, el MESCP la caracteriza como “parte del proceso educativo participativo comunitario que analiza y valora la formación integral y holística de las y los participantes, para lograr la transformación social. En ese entendido la evaluación no se constituye en un fin en sí mismo, sino un

Entendemos la “praxis” como un proceso de acción-reflexión-transformación, promoviendo que las y los educadores, tanto en su proceso de formación, como en su práctica socioeducativa, partan de la realidad de las y de los educandos, de la comunidad, del entorno, convirtiendo en significantes las experiencias, vivencias, necesidades y expectativas de los sujetos, a fin de incursionar en la construcción colectiva de conocimientos y saberes que permitan dar respuestas pedagógicas, transformadoras de la realidad.

proceso necesario e importante, donde a partir de la recolección de la información describimos y emitimos juicios de valor para tomar decisiones y contribuir a mejorar los procesos educativos. Por ello la evaluación del proceso educativo que se plantea, contempla diferentes momentos y espacios educativos que supera la concepción unidireccional de la educación” (Ministerio de Educación, 2014:5).

Tal caracterización nos ofrece categorías nuevas de un pensar, sentir y actuar en torno a la significación y experiencia evaluativa. Nos da la oportunidad de

Desde la perspectiva colonial, los modos de representación se traducen, como alude Said, “en un recurso colonialista que clasifica – incluso inventa – al otro y, mediante ese acto, domina y controla a los grupos subalternos”, es decir, a quienes se encuentran dominados, oprimidos, silenciados...

Desde esa lógica, se trata de resquebrajar la jerarquización de epistemes, entendidas como conocimientos y saberes, en tanto éstos últimos, responden a la reivindicación de aquellos conocimientos desplazados, marginados por el conocimiento euro-andro-céntrico.

deconstruir y reconstruir no solo la idea primaria de la evaluación, aquella vinculada al control, al resultado y, por ende, a la aplicación de parámetros de medición cuantitativos que incitan a la validación y jerarquización de epistemes, prácticas y, peor aún, sujetos, sino también, nos invita a repensar los modos de representación de una sociedad colonial/patriarcal edificada desde la negación y subalternización de identidades otras. Nos desafía a penetrar en una nueva dimensión de la evaluación y resignificarla como un proceso inherente a la existencia humana, capaz de provocar nuevos aprendizajes orientados a la afirmación de la libertad.

Adentrarse en la deconstrucción y reconstrucción de la idea de evaluación, implica un des aprendizaje y reaprendizaje de una otra concepción, nueva y transformadora, de la evaluación curricular.

**En suma, se trata de concebir la praxis educativa como un espacio/tiempo/encuentro político que permite procesos de reeducación desde una mirada pedagógica otra, a partir de la escucha, la voz, la vivencia comunitaria y la complementariedad, como principios de vida.**



## Enunciación

A través de la propuesta metodológica de evaluación curricular, entonces, se pretende enfrentar dos desafíos:

El primero, constituirse en una herramienta que, a tiempo de generar espacios de construcción comunitaria de conocimientos, sea asumida desde la resignificación de las diversas realidades que se vivencian en la comunidad escolar.

El segundo, que permita dar, no respuestas, sino lineamientos para que las y los docentes, enfrenten de manera crítica y creativa, las dificultades y retos emanados de su praxis evaluativa, en tanto lo metodológico responde a la pregunta: ¿Cómo? y se centra en las diversas formas en que estamos dispuestos y dispuestas a abordar la evaluación curricular, partiendo de la idea de “multiplicar sujetos”, es decir, de trabajar “con” y “junto a”... en vez de “sobre”.... lo que, necesariamente, nos adentra en el diálogo, en el descubrimiento de aquello que está encubierto, en la toma de consciencia de las asimetrías y de las relaciones de poder.

**Ello evidentemente, exige un proceso de autocrítica, de revelación, de rupturas y de búsqueda de caminos otros, impregnados de aprendizajes éticos y políticos cargados de una intencionalidad transformadora.**

En coherencia, uno de los caminos por el que hemos optado, entablando el diálogo y la concertación junto a las y a los docentes, fue el de abordar la propuesta tomando como referente las interrogantes emanadas de los procesos de evaluación curricular que desarrollan cotidianamente y que, sin duda, deben responder a los planteamientos del MESCP.

Tal decisión, por supuesto, el de considerar los diversos problemas que afrontan las y los docentes en la práctica evaluativa, permitió otorgar una suerte de alineación y coherencia temática durante el proceso de construcción comunitaria de conocimientos que, al mismo tiempo, confirió un carácter holístico e integrador al proceso y, por ende, a los aprendizajes, dado que el abordaje de un problema supone, además, ahondar críticamente en las formas de interrelación, no siempre visibles, entre los elementos teóricos y prácticos que lo componen.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

**“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”**

De hecho, es tal particularidad la que nos ha permitido la construcción comunitaria de una propuesta realista, contextualizada y, sobre todo, enriquecida desde la práctica y, al mismo tiempo, susceptible de enriquecerla, desde un ir y venir dinámico y transformador.

La práctica, entonces, como elemento vital para la reflexión, para la autovaloración de los procesos evaluativos, nos permitió prestar atención a un componente esencial sin el cual la transformación no sería posible. Tal componente fue denominado: LA CUESTIÓN.



## LA CUESTIÓN

Como argumento y como demanda la cuestión nos lleva a meditar en el sentido que le otorgamos a la evaluación. Desde ya, el MESCP nos encauza hacia ese sentido, hacia una interpretación que nos pone al descubierto la necesidad imperiosa de una apertura al cambio y a la ruptura, primero personal, de mentalidades y creencias que nos ponen en situación de superioridad frente al proceso evaluativo y segundo, comunitario, asumiendo la responsabilidad de entablar el diálogo, la concertación, con la certeza de que la evaluación, es una instancia que nos acerca al aprendizaje de la crítica, la autocrítica y la autodeterminación responsable. Desde ese entendido, la evaluación se transforma en una herramienta de decolonialidad.

Haciendo eco del concepto de decolonialidad, Chiara Lenza (2016:38) expresa:

“Decolonizar significa entonces aprender a desaprender, transformar todas las formas de relaciones todavía influenciadas por la matriz colonial del poder”.

Y decolonizar, implica adentrarse en la vivencia de la interculturalidad, en tanto, no es posible perfilarse hacia un proceso decolonizador sin crear las condiciones para entablar un diálogo, un encuentro entre saberes, conocimientos, formas de ser, de sentir y de hacer. Evidentemente, ello se traduce en un desafío, en un estar dispuestas y dispuestos a traspasar el umbral de la certeza, de la inamovilidad y el *statu quo*, para adentrarse en el camino de la disconformidad y de la opción por el cambio.

Al respecto, qué mejor que Freire (2015:95), para dar cuenta de nuestras palabras:

“Es imposible estar en el mundo apolíticamente, de una manera neutra. No se puede.

Siempre hay una valoración, una comparación, una elección que exige decisión, ruptura; y todo eso se relaciona con la forma de estar siendo en el mundo, que es una forma profundamente política”.



PROYECTO SOLPCD/2016/0038

**“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”**

Desde esa postura, el proceso de evaluación, entonces, apunta a la no neutralidad, a la toma de decisiones de manera responsable y coherente, teniendo presente que, con ellas y a través de ellas, estaremos afectando a quienes nos rodean, en el caso nuestro, a las y a los estudiantes, como participantes directos de los procesos de aprendizaje y enseñanza y, a la comunidad educativa, como portadora de historias, memorias y experiencias promotoras de procesos de reconfiguración de mentalidades y realidades.

¿Y cómo es que lo planteado puede transitar de la palabra a la acción? El MESCP nos propone visualizar a la multidimensionalidad como condición para encarar el proceso socioeducativo y, en consecuencia, el proceso de evaluación curricular, por lo que cabe profundizar en las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir.



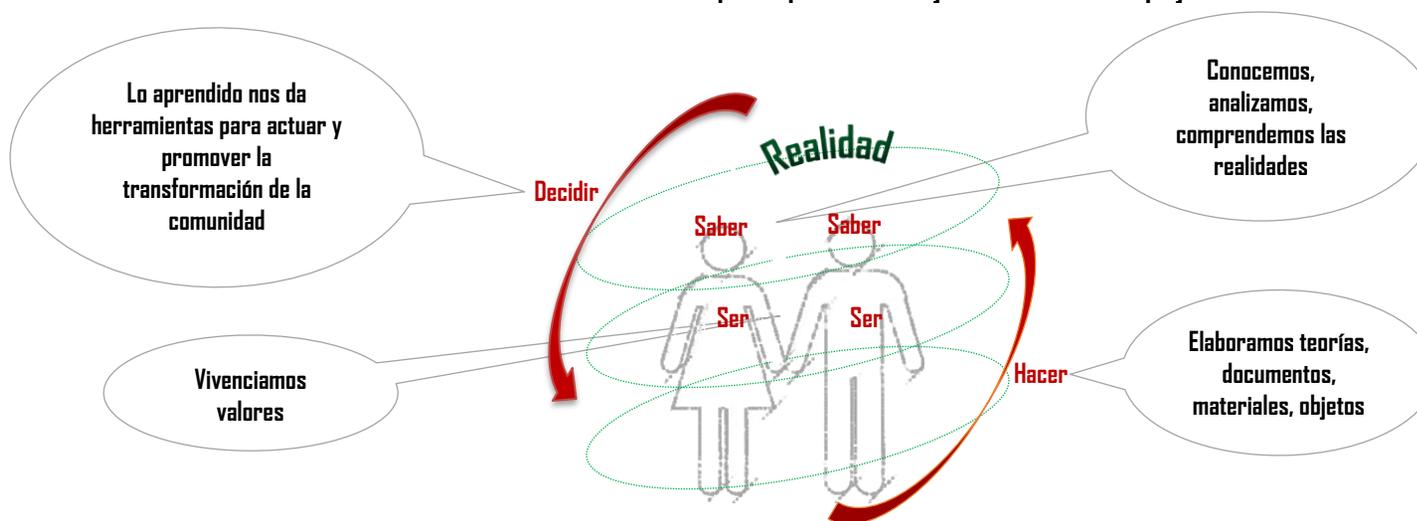
## De la palabra a la acción

Uno de los retos que como educadoras y educadores enfrentamos, es el cómo pasamos de los supuestos teóricos a la práctica; de la utopía a la posibilidad y, entendemos que el MESCP ya nos otorga las herramientas para la acción educativa al asumir la pluridimensionalidad del ser humano como la esencia que atraviesa todo el proceso socioeducativo. Somos cuerpo y mente; cuerpos y mentes que piensan, sienten, hacen, se comprometen, todo al mismo tiempo.

Y siendo pluridimensionales, los seres humanos estamos siempre en estado de posibilidad, es decir, de proyección hacia un sentir, pensar, saber y actuar emancipador. Lo axiológico –cimentado en los valores-; lo epistemológico –como derivación de los conocimientos y saberes-, lo ético – en tanto lineamientos que guían nuestro accionar- y lo político –como elección y decisión alineada con el bien común-, nos permiten imprimir nuestro sello en el mundo, en la realidad, en nuestro tiempo y espacio.

Tales dimensiones pretenden responder a un ser humano situado o, dicho de otra manera, a lo que hace que un sujeto sea lo que es, en tanto siente, piensa, actúa, sueña, comparte y vive en comunidad. En ese sentido, la evaluación curricular se torna en un proceso integral y holístico que, además de tomar como referente a la pluridimensionalidad del ser humano, toma en consideración, cómo ese ser humano, vive su ser y existir pluridimensional, de manera simultánea.

**Así, ninguna dimensión se contrapone en el proceso de evaluación curricular, más bien, se complementa, de manera que no se orienta a valorar solamente lo cognoscitivo, lo práctico, lo ético o lo político, por el contrario, se encamina hacia la valoración de todo aquello que hace al sujeto en toda su complejidad.**



El gráfico supone, de cierta manera, una interpretación de lo ya plasmado en el documento de trabajo No7 del PROFOCOM, referido a la Evaluación Participativa en los Procesos Educativos. Rememorando dicho cuaderno de trabajo, presentamos una síntesis<sup>5</sup> en la que es posible visibilizar la correlación que debe existir entre las dimensiones y la evaluación:

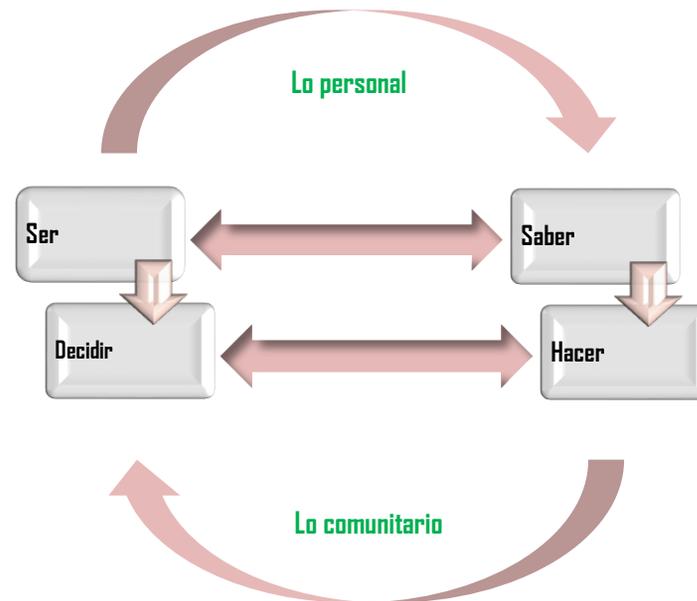


Dimensiones de la evaluación	Descripción de los criterios a tomar en cuenta para la evaluación
Ser	Corresponde a la dimensión axiológica y ética del sujeto. Es él, a nivel personal, quien toma consciencia, asume y pone en práctica los valores y principios aprendidos, en todos los momentos y espacios de su vida cotidiana.
Saber	<p>A partir de los procesos de aprendizaje, las y los estudiantes vivenciarán aquellos valores sociocomunitarios que se hayan priorizado para ser abordados desde el quehacer educativo.</p> <p>Está ligado al aprendizaje de contenidos, definiciones, conceptos, al análisis y reflexión sobre conocimientos, saberes y teorías, en relación con el contexto, las realidades y la vivencia cotidiana. Es más que todo un aprendizaje donde el razonamiento, desde un pensar crítico, entra en juego.</p>
Hacer	<p>En esta dimensión, es importante tomar en cuenta que, la diferenciación entre conocimientos y saberes, responde, desde ya, a la visibilización y reivindicación de aquellos conocimientos -los saberes- desplazados, marginados por el conocimiento eurocéntrico.</p> <p>Se encauza hacia la aplicación de lo aprendido en el saber; al cómo, los conocimientos y saberes se traducen en la práctica, teniendo presente que ella -la práctica- no se reduce únicamente a la producción manual -objetos, de cualquier índole- sino también intelectual -reconstrucción de ideas, teorías, elaboración de documentos, textos-.</p>
Decidir	<p>Representa cómo todo lo aprendido, se traduce en posturas y/o acciones para contribuir y ser parte de la transformación, ya sea del entorno próximo -escuela, familia- o el más amplio -comunidad, sociedad-.</p> <p>La dimensión del decidir, es al mismo tiempo una dimensión política, alineada al Vivir Bien. Y el Vivir Bien, más que un concepto, es una elección que nos impulsa a convivir de manera comunitaria, acudiendo al diálogo intra e intercultural, como condición fundamental.</p>

<sup>5</sup>Síntesis elaborada en base a la Unidad de Formación Nro. 7 “Evaluación Participativa en los Procesos Educativos”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. Ministerio de Educación. La Paz, Bolivia.

Y, profundizando aún más, el esquema que exponemos a continuación, deja entrever el tipo de correlación que se presenta en las cuatro dimensiones. Por una parte, mientras el ser acude a lo personal, en el decidir se visibiliza la manera en que lo asumido a nivel personal, se abre hacia la comunidad, desde un sentido político y transformador y, por la otra, desde la misma lógica, el saber representa lo personal y el hacer lo comunitario, en tanto la aplicación de los conocimientos y saberes tiene una intencionalidad transformadora.

A su vez, las dimensiones del saber y el hacer, a tiempo de ser afectadas por el ser y el decidir, las iluminan, desde un proceso recursivo, de ida y vuelta, puesto que, los conocimientos y saberes aprendidos, las prácticas y producciones desarrolladas no son de carácter neutral, responden a una finalidad, a un propósito explicitado en cada uno de los objetivos holísticos consignados en la planificación curricular, tomando en cuenta los diferentes niveles de concreción: PSP, plan anual bimestralizado y plan de desarrollo curricular.



## Cuestiones que derivan de LA CUESTIÓN

Si bien la frase con la que se presenta este apartado podría calificarse de reiterativa, a través de ella se intenta remarcar la correspondencia entre el pensamiento y la acción evaluativa. Dicho de otra manera, la concepción y resignificación conceptual e interpretativa de la evaluación curricular, es un elemento que direcciona la manera de cristalizarla en la práctica socioeducativa, así, la noción que tenemos sobre evaluación, será traducida en la práctica.

Tal suposición tuvo su origen en los procesos de diálogo, junto a las y a los educadores, respecto de las dificultades a nivel de la práctica evaluativa y es que, no basta adentrarse en la profundización teórica de premisas alternativas a la evaluación curricular tradicional –el MESCP es muy fehaciente en su propuesta–, lo importante, creemos, es cómo encarnamos esa propuesta en nuestro ser docente y, por tanto, en la acción socioeducativa cotidiana.

Si la CUESTIÓN, entonces, hace referencia al cambio de estructuras mentales, acordes a la nueva visión de educación, las cuestiones, aquellas que iremos tratando a lo largo del documento, emergen, posiblemente, de la resistencia a transmutar nuestra mente y nuestro pensamiento. El pensamiento tradicional se antepone y dificulta el desarrollo de una práctica innovadora de evaluación curricular. Ello no es justificable, pero sí comprensible. Nuestra historia nos remite a una larga cadena, inicialmente de colonización geopolítica y, posteriormente, de un proceso de colonialidad sistemático y de largo recorrido, instalado a través de prácticas “*invisibles*” y naturalizadas, “*de persuasión oculta, / ejercida/ simplemente por el orden de las cosas*” (Bourdieu-Wacquant, 1992:142-143), prácticas “*incorporadas*” en el seno familiar, en la escuela y en el entorno social, y es que el proyecto colonial se imprime ahí, en cada resquicio de la vida cotidiana, penetrando en nuestras identidades/ subjetividades.

**“Fracturar el pensamiento colonial precisa, ante todo, sabernos y sentirnos colonizadas/ colonizados, tomando, al mismo tiempo, consciencia de nuestras posibilidades para delinear un otro tipo de educación y todo cuanto conlleva, reconociendo nuestras ambivalencias, contradicciones y retrocesos, producto de la tensión entre nuestra realidad colonizada y, al mismo tiempo, colonizadora, de ahí, los pasos consecuentes nos llevarán hacia una praxis evaluativa de redención”.**

**(Manzur-Costas, 2017)**



En tal sentido, son tres las cuestiones más importantes, entendidas como dificultades emergentes de la práctica evaluativa de las y de los docentes, que nos corresponde enfrentar desde un proyecto decolonial:

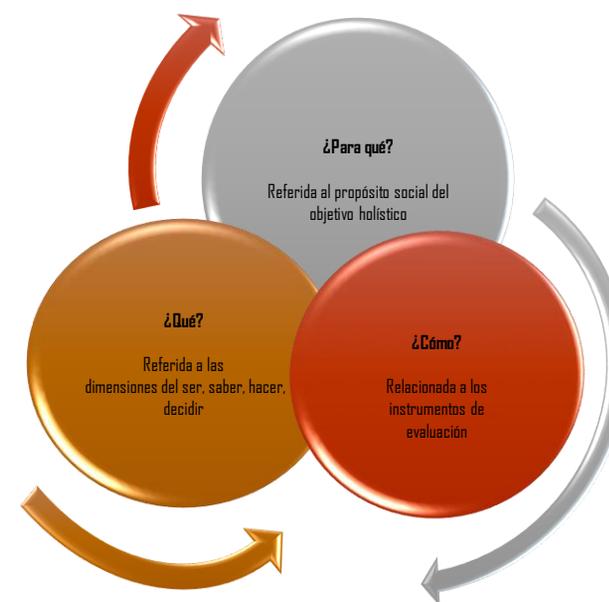
## *Dificultades a la hora de interrelacionar los objetivos holísticos de los planes curriculares con los criterios de evaluación curricular*

La praxis socioeducativa implica establecer una red de relaciones que dé cuenta de la integralidad, recursividad y significatividad de los diferentes factores que intervienen en el proceso, en tanto catalizadores de aprendizajes críticos, tendientes a problematizar y enfrentar propositivamente las diversas realidades de opresión, desigualdad e injusticia que se vivencian en comunidades y sociedades.

La evaluación curricular se torna, esencialmente, en uno de los factores que no solo interviene, sino que se entretiene a lo largo del proceso socioeducativo, por lo que compete tomar consciencia de su intencionalidad pedagógica, política, sociocultural y económica. Se trata, entonces, de visibilizar y responder, desde la praxis docente, tres preguntas indispensables, sin las cuales no es posible perfilarse hacia un proceso de evaluación curricular transformador: el para qué, el qué y el cómo.

### **El para qué**

El para qué, nos invita a evocar el propósito social que le concedemos a la evaluación, entendido como finalidad transformadora. Impregnado en los objetivos holísticos de los planes curriculares, el “para qué” se encuentra en consonancia con la dimensión del decidir y se desprende del perfil de las y los estudiantes. Dicho de otra manera, la dimensión del decidir se enmarca en el tipo de persona que esperamos egrese de la escuela, por lo que, para ello, todos nuestros documentos, comenzando desde el objetivo del PSP, hasta los objetivos holísticos de los planes curriculares, siempre tendrán presente los rasgos que tendrían que caracterizar a un/a estudiante transformador/a de las estructuras de opresión. Esa es nuestra finalidad y es la que le otorgará sentido y razón de ser a la evaluación curricular puesto que, intrínsecamente relacionada con las otras dos -el qué y el cómo-, se instituye en el cimiento que sienta las bases para trazar y planificar el proceso de evaluación y direccionar los criterios de evaluación.



Haciendo alusión al “para qué”, en alguna oportunidad, el equipo del Centro Yachay Tinkuy (2014:22) expresó lo siguiente:

“En algunas ocasiones el ‘para qué’ se reduce a dar respuestas funcionales, concretas y poco significativas para la vida de los sujetos involucrados, por ejemplo, ‘La finalidad es que las y los estudiantes venzan los exámenes... aprueben el curso...’

Si son esas nuestras respuestas al para qué, es necesario realizar una autovaloración de nuestro rol docente.

Un/a educador/a social, ve más allá de los confines del aula, proyecta su praxis hacia la promoción de la transformación personal, comunitaria y social”.

De esta manera, la pregunta “para qué” de por sí, presenta ya un rasgo particular autovalorativo.

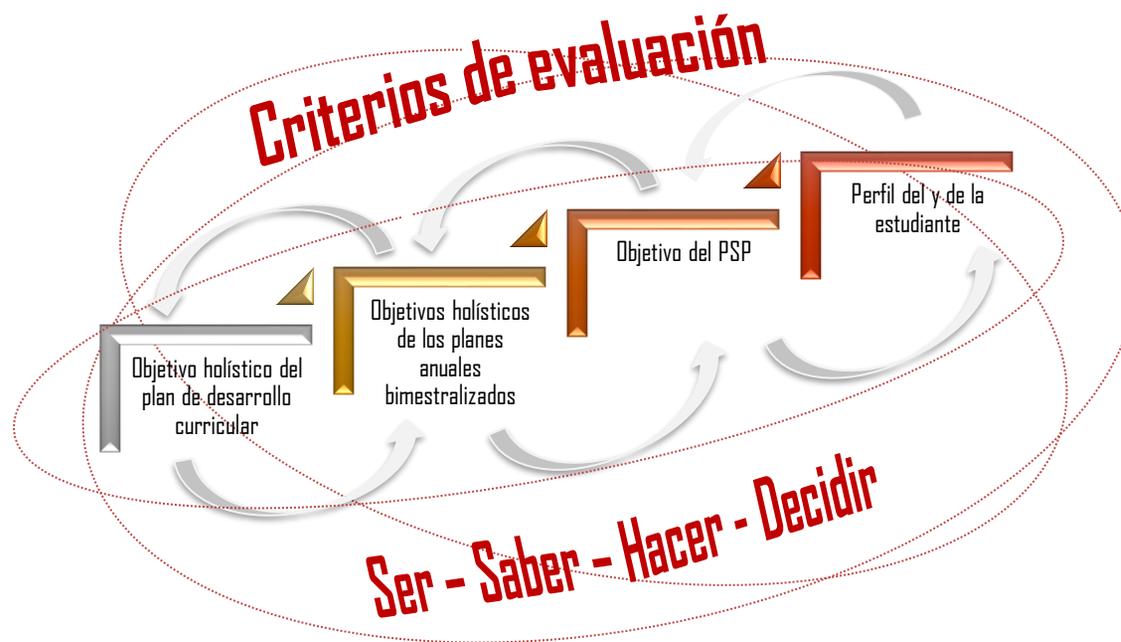
## El qué

El qué, nos remite a tomar en consideración aquellas teorías, prácticas, actitudes y posturas a ser evaluadas. Evidentemente, muy relacionado al currículo escolar, es decir, a los contenidos y ejes articuladores, el “qué” no se circunscribe únicamente al marco conceptual, puesto que evalúa, igualmente, su aplicación en la realidad y en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Los criterios de evaluación consignados en las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, responden a ese “qué”, el que a su vez se inspira en el “para qué”.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”



Esclareciendo el gráfico, si entre otros rasgos, el perfil<sup>6</sup> del y de la estudiante, proyectado por la unidad educativa señala:

<sup>6</sup> Elaborado en base a: Ministerio de Educación (2017). Compendio Unidades de Formación - PROFOCOM "Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo - Subsistema de Educación Regular". Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

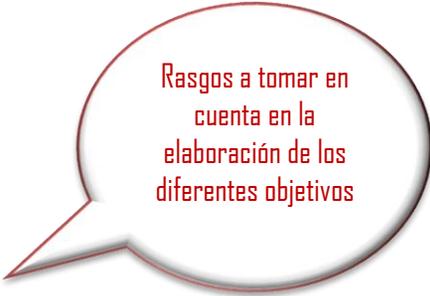
- Asume una conciencia comunitaria, reconociendo las identidades culturales, las cosmovisiones y la espiritualidad de los pueblos indígena originarios, en diálogo con los saberes del mundo.
- Asume una conciencia productiva, creativa y transformadora, que permita la revolución cultural del pensamiento y el saber.
- Vivencia los valores sociocomunitarios como principios de vida, de un sentir, pensar y hacer transformador de las estructuras de dominación.



Perfil del y de la  
estudiante

La construcción del objetivo del PSP y de los diferentes planes curriculares, tomará en cuenta las siguientes particularidades:

- El desarrollo de una conciencia comunitaria.
- El reconocimiento de las identidades culturales, las cosmovisiones y la espiritualidad de los pueblos indígena originarios, en diálogo con los saberes del mundo.
- El desarrollo de una conciencia productiva, creativa y transformadora, que permita la revolución cultural del pensamiento y el saber.
- La vivencia de los valores sociocomunitarios como principios de vida, de un sentir, pensar y hacer transformador de las estructuras de dominación.



Rasgos a tomar en  
cuenta en la  
elaboración de los  
diferentes objetivos

Y, consecuentemente, los criterios de evaluación serán construidos desde esa lógica:

- Participa en acciones comunitarias transformadoras.
- Practica el diálogo intercultural.
- Elabora propuestas productivas, desde una mirada transformadora.
- Difunde la importancia de los valores sociocomunitarios, como expresión de identidad cultural.
- Caracteriza, comprende e interrelaciona las identidades culturales, las cosmovisiones, la espiritualidad de los pueblos indígena originario y los saberes del mundo.



Criterios de  
evaluación

Así, tanto los procesos de aprendizaje-enseñanza, como de evaluación, se encuentran en sintonía.

## El cómo

En cuanto al cómo, corresponde destacar que la pregunta nos vincula con las técnicas e instrumentos de evaluación, aquellos considerados pertinentes para favorecer un proceso de evaluación auténticamente revelador, tomando en cuenta las cuatro dimensiones: ser, saber, hacer, decidir.

No está demás decir que, para conferir más integralidad al proceso, tenemos la posibilidad de preferir por ciertas técnicas e instrumentos que permitan evaluar más de una dimensión al mismo tiempo, sin que ello afecte la significatividad y la intencionalidad de la evaluación.

En consecuencia, las tres preguntas clave: el para qué, el qué y el cómo, a tiempo de perfilar el recorrido del proceso evaluativo, nos sitúa en el plano convergente, es decir, nos abre hacia una perspectiva de la evaluación desde una mirada interrelacional, atendiendo a todos los elementos que la conforman.

Las interrogantes para denotar el “cómo”, podrían formularse de la siguiente manera:

- ¿Cuáles son los instrumentos de evaluación que nos permitirían valorar las diferentes dimensiones?
- ¿Qué instrumentos de evaluación son pertinentes para evaluar la dimensión del saber?
- ¿Cuáles para el ser?
- ¿Para el hacer?
- ¿Y para el decidir?
- ¿Qué instrumentos de evaluación permiten evaluar más de una dimensión de manera simultánea e integradora?
- ¿Qué instrumentos de evaluación son susceptibles de responder a las particularidades de las y de los estudiantes, del contexto y de las características del área de aprendizaje?

Y, un cuestionamiento de suma importancia:

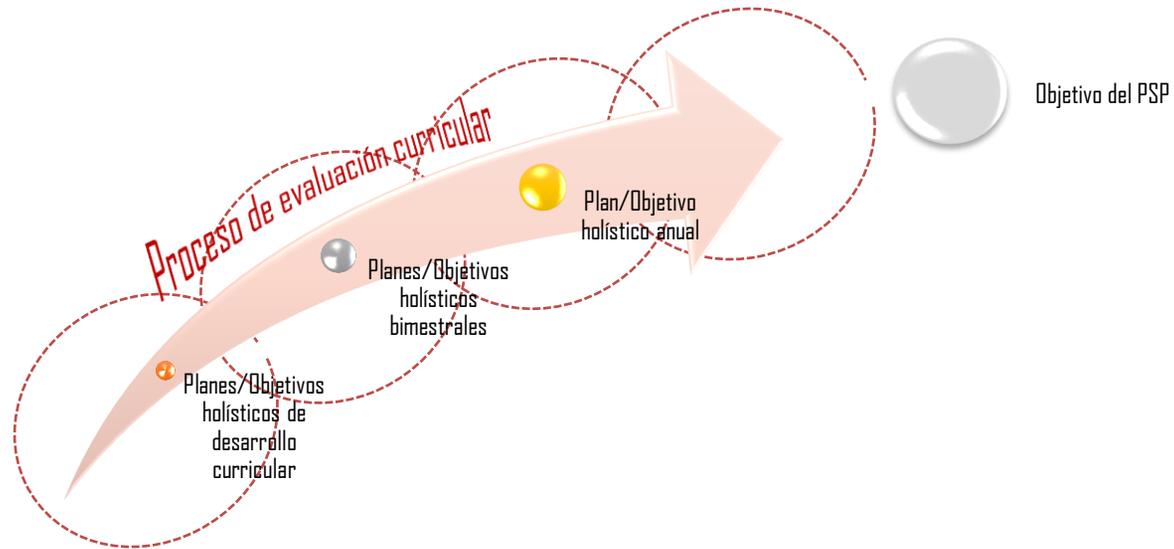
- ¿Qué instrumentos de evaluación nos permitirán comprender el grado de significatividad de lo aprendido en la vida de las y los estudiantes y en su accionar hacia la transformación de la comunidad?

Podemos advertir, entonces, que la selección de los instrumentos de evaluación para abordar el proceso de valoración, implica establecer una reflexión situada, que demanda tomar en cuenta la integralidad y coherencia de la praxis socioeducativa.

En resumen, cada plan de desarrollo curricular materializado, significa un movimiento ascendente en relación al cumplimiento de los objetivos holísticos, primero de desarrollo curricular, luego bimestrales y del anual y, finalmente, del objetivo del PSP. En este movimiento, el grado de significación del cumplimiento de los objetivos, nos lo proporciona el proceso de evaluación curricular.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”



PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

Tomando en cuenta las reflexiones vertidas en este apartado, construiremos, paso a paso, los objetivos correspondientes a los diferentes niveles de planificación. Para ello, tomaremos como ejemplo los objetivos de una planificación curricular elaborada para el cuarto curso del Nivel Primario Comunitario vocacional<sup>7</sup>:

Niveles de planificación	Objetivos
Proyecto Socioproductivo	Fortalecer los valores del respeto, responsabilidad y honestidad, mediante el desarrollo de acciones pedagógicas comunitarias, para promover el Vivir Bien en la escuela y en la comunidad.
Plan anual bimestralizado	Desarrollamos los valores comunitarios del respeto, la responsabilidad y la honestidad, mediante el análisis comparativo de los saberes y conocimientos propios y diversos sobre las formas de producción, comunicación, manifestaciones socioculturales y procesos históricos del Estado Plurinacional, a través de la observación, indagación y el análisis de las situaciones cotidianas vivenciadas en los procesos de producción e interacción social, para el fortalecimiento de las identidades culturales diversas en la convivencia comunitaria.
Plan de desarrollo curricular	Fortalecemos los valores del respeto, responsabilidad y honestidad, analizando textos del entorno cultural, las formas de comunicación y el estudio de la historia de nuestros antepasados en relación a la identidad de la trilogía cultural (Ama suwa, ama llulla, ama qhilla), y en el campo del pensamiento lógico matemático, la resolución de problemas aritméticos tomando en cuenta los ámbitos sociocultural y tecnológico de nuestra región, a través de prácticas, indagaciones y la producción de textos escritos, para el fortalecimiento de la identidades culturales diversas en la convivencia comunitaria.

La redacción de cada objetivo, ya sea del PSP, como del plan anual bimestralizado y de desarrollo curricular, denota la integralidad que debe mantener el proceso de planificación curricular; integralidad demarcada claramente a través de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir, las mismas que se traducen en pautas para la elaboración de los criterios de evaluación curricular. Referido a ello, mientras los criterios de evaluación curricular nos proporcionan una idea más general de aquello que

<sup>7</sup> Objetivos elaborados por las educadoras María Leonor Huarachi, Judith Rosales, Roxana Mamani y Juanita Velasco, de la U.E. 20 de Octubre del municipio de Arbieta.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

pretendemos evaluar, los aspectos de los criterios de evaluación nos remiten a los elementos concretos, susceptibles de ser valorados a través de los diferentes instrumentos de evaluación, de tal manera que los aspectos se transforman ya, en las cuestiones, preguntas, indicaciones, a ser consignadas en los instrumentos correspondientes. Todo el proceso, finalmente, es una interpretación pedagógica de la pluridimensionalidad del ser humano.

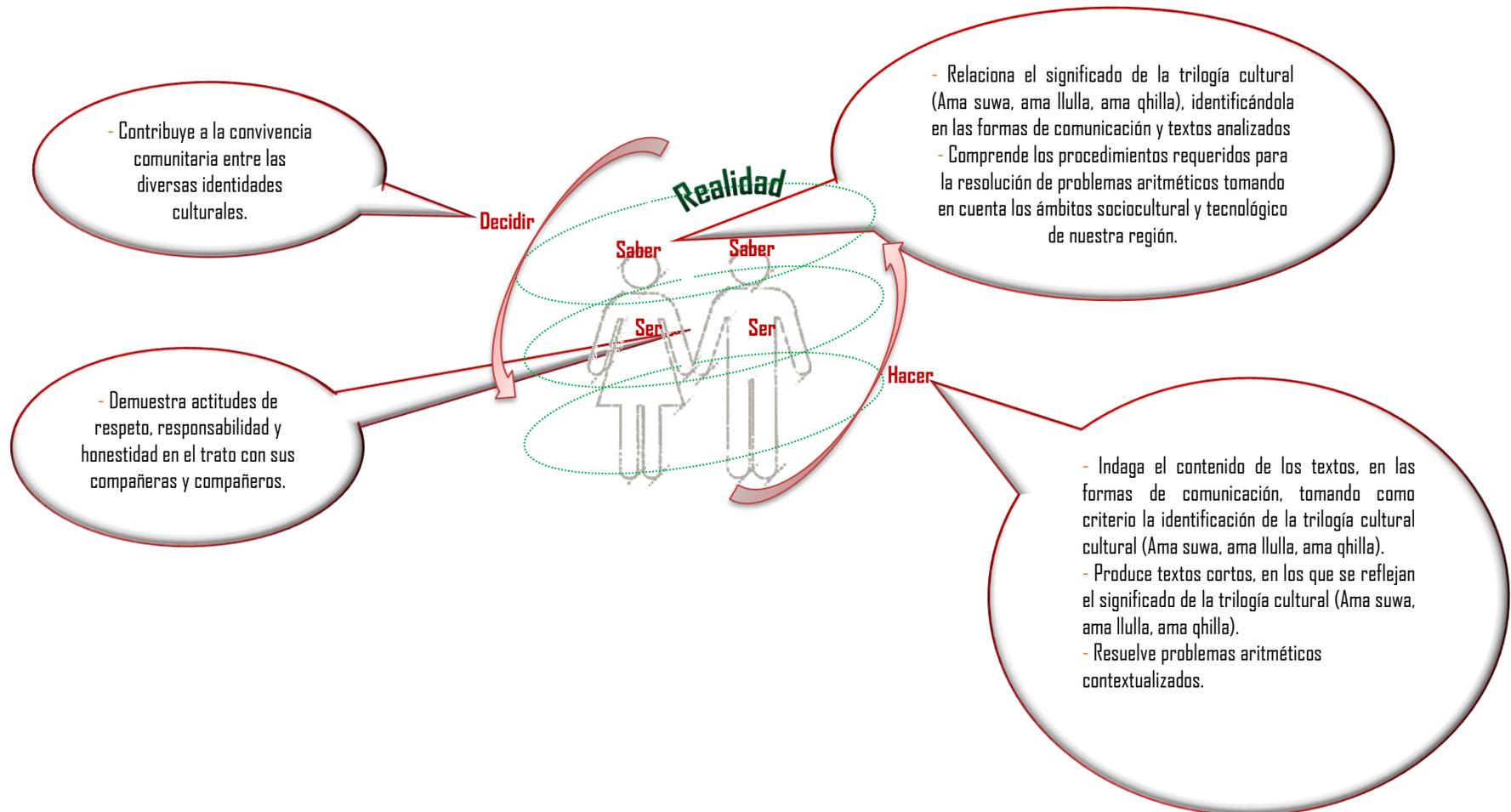
Objetivo holístico del plan de desarrollo curricular	Dimensiones de la evaluación	Criterios de evaluación	Aspectos de los criterios de evaluación
Fortalecemos los valores del respeto, responsabilidad y honestidad, analizando textos del entorno cultural, las formas de comunicación y el estudio de la historia de nuestros antepasados en relación a la identidad de la trilogía cultural (Ama suwa, ama llulla, ama qhilla), y en el campo del pensamiento lógico matemático, la resolución de problemas aritméticos tomando en cuenta los ámbitos sociocultural y tecnológico de nuestra región, a través de indagaciones y la producción de textos escritos, para el fortalecimiento de la identidades culturales diversas en la convivencia comunitaria.	Ser	- Demuestra actitudes de respeto, responsabilidad y honestidad en el trato con sus compañeras y compañeros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa su opinión libremente sin ofender a sus compañeros/compañeras.</li> <li>- Escucha atentamente las opiniones de los demás.</li> <li>- Cumple sus tareas en los trabajos en grupo.</li> <li>- Cuida los materiales del curso y de sus compañeras/compañeros.</li> </ul>
	Saber	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciona el significado de la trilogía cultural (Ama suwa, ama llulla, ama qhilla), identificándola en las formas de comunicación y textos analizados.</li> <li>- Comprende los procedimientos requeridos para la resolución de problemas aritméticos tomando en cuenta los ámbitos sociocultural y tecnológico de nuestra región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce textos del entorno cultural.</li> <li>- Comprender el significado de la trilogía cultural.</li> <li>- Caracteriza el ámbito sociocultural de la región.</li> <li>- Caracteriza el ámbito tecnológico de la región.</li> <li>- Clasifica las formas de comunicación.</li> <li>- Indica los procedimientos requeridos para la resolución de problemas.</li> </ul>
	Hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indaga el contenido de los textos, en las formas de comunicación, tomando como criterio la identificación de la trilogía cultural cultural (Ama suwa, ama llulla, ama qhilla).</li> <li>- Produce textos cortos, en los que se reflejan el significado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora una ficha de indagación.</li> <li>- Realiza un trabajo de indagación en fuentes de internet.</li> <li>- Realiza las prácticas grupales de indagación.</li> </ul>

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

		<p>de la trilogía cultural (Ama suwa, ama llulla, ama qhilla).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resuelve problemas aritméticos contextualizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacta aspectos de la trilogía cultural.</li> <li>- Compone frases relacionadas al significado de la trilogía cultural.</li> <li>- Revisa la redacción de sus textos con ayuda de un diccionario.</li> <li>- Resuelve problemas aritméticos contextualizados a los ámbitos sociocultural y tecnológico de nuestra región.</li> <li>- Recurre a los procedimientos correspondientes para la resolución de problemas aritméticos.</li> </ul>
	Decidir	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuye a la convivencia comunitaria entre las diversas identidades culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Socializa con su familia los resultados de sus indagaciones.</li> <li>- Participa de las actividades planificadas para promover la convivencia comunitaria entre las diversas identidades culturales.</li> </ul>

De manera gráfica, el proceso de evaluación curricular se visibiliza de la siguiente manera:



## Algunas intuiciones para recordar:



- Tener presente el “para qué” de la evaluación ya que ello nos llevará a relacionarla con el “qué” y el “cómo”.
- Construir, de manera participativa, PSPs realistas, considerando la redacción de objetivos y actividades posibles de ser traducidas en la práctica, de ser valoradas y armonizadas en los diversos planes curriculares.
- Construir de manera simultánea, es decir, al mismo tiempo, el objetivo holístico del plan de desarrollo curricular, los criterios y los aspectos de evaluación curricular, nos permitirá tener presente el qué (contenidos) y el cómo (orientaciones metodológicas).
- Considerar, en la redacción de los objetivos holísticos, aquellos verbos que sean susceptibles de ser evidenciados a través de los criterios y aspectos de la evaluación curricular.
- Tomar en cuenta que el desarrollo de la dimensión del “ser”, se torna en un proceso que requiere de tiempo y profundización, por ello, sería importante que aquellos valores considerados en dicha dimensión, sean asumidos por las y los docentes de toda la unidad educativa y trabajados, por lo menos durante dos bimestres, si no es durante todo el año lectivo.

## La yapa...

Es importante tomar en consideración los verbos a ser utilizados, tanto en la elaboración de objetivos holísticos, como en los criterios de evaluación curricular, puesto que ellos, los verbos, se traducen en las acciones que se llevarán a cabo en los procesos de aprendizaje y de evaluación curricular.

Los cuadros presentados a continuación, nos ofrecen una variedad de verbos que puede facilitarnos la tarea de seleccionar aquellos que reflejen nuestro propósito educativo:

### Algunos verbos para construir objetivos holísticos

Ser	Saber	Hacer	Decidir
Aceptamos	Analizamos	Construimos	Asumimos
Apreciamos	Comparamos	Creamos	Contribuimos
Asumimos	Comprendemos	Desarrollamos	Elegimos
Desarrollamos	Conocemos	Diseñamos	Fortalecemos
Fortalecemos	Contrastamos	Indagamos	Generamos
Reconocemos	Deducimos	Investigamos	Manifestamos
Respetamos	Definimos	Manipulamos	Optamos
Valoramos	Describimos	Observamos	Potenciamos
	Diferenciamos	Practicamos	Proponemos
	Enumeramos	Producimos	Recuperamos
	Estudiamos	Recopilamos	Rescatamos
	Explicamos	Utilizamos	Solucionamos
	Identificamos		Transformamos
	Interpretamos		
	Razonamos		
	Reconocemos		

## Algunos verbos para construir criterios de evaluación

Ser	Saber	Hacer	Decidir
Acepta	Analiza	Construye	Apoya
Adopta	Compara	Crea	Asume
Aprecia	Comprende	Desarrolla	Contribuye
Asume	Conceptualiza	Diseña	Difunde
Desarrolla	Conoce	Elabora	Divulga
Manifiesta	Contrasta	Indaga	Elige
Reconoce	Cuantifica	Investiga	Fortalece
Reflexiona	Deduca	Manipula	Genera
Respeto	Define	Observa	Manifiesta
Se apropia	Describe	Organiza	Opta
Se interesa	Diferencia	Participa	Organiza
Toma conciencia	Enumera	Practica	Potencia
Valora	Explica	Produce	Promueve
	Identifica	Recopila	Propone
	Interpreta	Representa	Recupera
	Reconoce	Utiliza	Rescata
			Soluciona
			Toma decisiones
			Transforma

## Ahí van ejemplos de interrelación entre objetivos holísticos y criterios de evaluación

<b>Objetivo holístico</b>	Desarrollamos valores de respeto, responsabilidad y honestidad, recuperando cuentos, canciones, leyendas, mitos (creencias), tradiciones, tecnologías, usos y costumbres propias de la comunidad, representando los elementos de la naturaleza, comprendiendo las nociones de comunidad-ayllu, relacionando el ser humano y la naturaleza y resolviendo situaciones problemáticas y las potencialidades productivas de la comunidad, utilizando diversas estrategias y técnicas orientadas a mejorar la calidad de vida y las formas de comunicación en L1 y L2 en la práctica cotidiana, para promover la utilización adecuada de los recursos de la naturaleza y protección de la Madre Tierra.	
<b>Dimensiones de la evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Aspectos</b>
Ser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra el valor del respeto para lograr el Vivir Bien.</li> <li>• Valora la responsabilidad y la honestidad en la vida comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coopera con sus compañeros en la producción de textos.</li> <li>• Valora los textos producidos para diversas actividades.</li> <li>• Comparte en los trabajos grupales.</li> <li>• Cuida las plantas de la unidad educativa.</li> <li>• Mantiene limpios los espacios de la unidad educativa.</li> <li>• Utiliza las normas sociales en su vida cotidiana.</li> </ul>
Saber	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce cuentos, canciones, leyendas, mitos (creencias), tradiciones, tecnologías, usos y costumbres propias de la comunidad.</li> <li>• Representa los elementos de la naturaleza en dibujo y modelado.</li> <li>• Comprende las nociones de comunidad-ayllu, relacionando el ser humano y la naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia las formas de violencia intrafamiliar.</li> <li>• Identifica cuentos, canciones a través del uso de la lengua originaria.</li> <li>• Analiza la orientación de los saberes y conocimientos sobre el año nuevo andino ‘inti raymi’ :‘Pacha Kutí’ retorno del sol para el “Vivir Bien”.</li> <li>• Analiza historias, creencias, los cuentos de mitos, las canciones, describiendo en ellos los dibujos, los objetos y los personajes del texto en L1 y L2.</li> <li>• Describe el territorio, su extensión, sus límites de</li> </ul>

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

		<p>acuerdo a usos y costumbres, los sectores para cultivo y pastoreo, consensos, reglamentos, seguridad y costumbres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la función que cumple cada órgano de nuestro cuerpo y cuáles son los efectos ante situaciones tensas.</li> <li>• Explica las adiciones y sustracciones de números naturales, sus propiedades y su influencia en prácticas cotidianas.</li> <li>• Describe las tecnologías de los tejidos: lliklla, ponchos, aqsu, phullu, chumpi, costales y sus diversas formas de elaboración.</li> </ul>
Hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza diversas estrategias y técnicas orientadas a mejorar la calidad de vida y las formas de comunicación en L1 y L2 en la práctica cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica constantemente la pintura en dibujos que reproduce.</li> <li>• Utiliza las operaciones aritméticas en su cotidiano vivir.</li> <li>• Produce textos sencillos con apoyo de sus padres o profesores.</li> <li>• Produce textos diversos sobre sus aprendizajes adquiridos.</li> <li>• Elabora carteles para participar en la marcha sobre la violencia.</li> </ul>
Decidir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la utilización adecuada de los recursos de la naturaleza y protección de la madre tierra.</li> <li>• Contribuye con canciones que aprende para el cambio de actitud en su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es consciente de preservar los tejidos de sus abuelos.</li> <li>• Participa en la pre feria de manera propositiva.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las operaciones aritméticas en su cotidiano vivir.</li> </ul>	
--	--	--

Elaborado por las profesoras Doris Bernal, Marlene Fernández, Emiliana Escobar de la U.E. 20 de octubre del municipio de Arbieta.

<b>Objetivo holístico</b>	Asumimos las prácticas de respeto y responsabilidad, conociendo y analizando los tipos de relación de parejas y los roles en la familia, a través de investigaciones bibliográficas y entrevistas a personas del entorno familiar y social, para ayudar al fortalecimiento de las buenas relaciones en la escuela, la familia y la comunidad.	
<b>Dimensiones de la evaluación</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Aspectos</b>
Ser	<ul style="list-style-type: none"> <li>Practica el respeto</li> <li>Demuestra responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coopera con sus compañeros en la producción de textos.</li> <li>Valora los textos producidos para diversas actividades.</li> <li>Comparte en los trabajos grupales.</li> <li>Cuida las plantas de la unidad educativa.</li> <li>Mantiene limpios los espacios de la unidad educativa.</li> <li>Utiliza las normas sociales en su vida cotidiana.</li> </ul>
Saber	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracteriza los tipos de relación de pareja.</li> <li>Analiza los roles que caracterizan a una familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce el sentido de clasificación de los tipos de relación de pareja.</li> <li>Diferencia los tipos de relaciones de pareja catalogadas amorosas, desde un análisis intercultural.</li> <li>Reconoce las tareas que cada integrante de la familia tiene en el hogar.</li> <li>Identifica las conductas que generan malestar al interior de</li> </ul>

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

		<p>la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrasta los roles tradicionales de la familia con aquellos basados en el respeto y la equidad de género.</li> </ul>
Hacer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga utilizando diversas fuentes de información</li> <li>• Realiza entrevistas a las familias cercanas y a personas de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indaga información sobre los tipos de relación de pareja, utilizando internet y la comparte con en la clase.</li> <li>• Consulta libros de referencia para definir los roles de la familia.</li> <li>• Elabora un cuestionario y realiza entrevistas a personas de la comunidad, para conocer sobre el Sirvinaku o concubinato practicado en nuestra cultura.</li> <li>• Entrevista a las familias que conoce, para recabar información sobre lo que piensan en relación a los tipos de relación de pareja.</li> </ul>
Decidir	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializa a los miembros de su familia, la importancia del diálogo y la asunción de roles desde la equidad de género.</li> <li>• Promueve la práctica del respeto y la responsabilidad en el espacio escolar, familiar y comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la práctica del diálogo en su familia.</li> <li>• Socializa los roles y/o tareas de cada integrante en la familia, tomando en cuenta la equidad de género.</li> </ul>

Elaborado por la profesora: Georgina Zenteno Encinas de la U.E. Madre de la Divina Providencia del municipio de Cochabamba 2.

## Ahí va un ejemplo de instrumento de evaluación

### La rúbrica como instrumento de evaluación participativa

Algunas sugerencias para la elaboración de la rúbrica como instrumento de evaluación

1. Revisar detalladamente los objetivos y contenidos del plan de desarrollo curricular que se va a estudiar, identificando las actividades de aprendizaje apropiadas.

Ejemplo:

Nivel primario comunitario vocacional

<i>Objetivo</i>	<i>Contenidos</i>
Asumimos valores comunitarios de respeto y solidaridad, estudiando el ciclo vital, los alimentos y las fuentes de energía, a través de la indagación de fuentes bibliográficas, para promover una convivencia armónica con la Madre Tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Ciclo vital y necesidades de los seres vivos.</li> <li>. El agua, fuente de vida para la Madre Tierra.</li> <li>. El sol y el aire, fuentes de vida y energía.</li> <li>. Alimentación y nutrición saludable, en armonía con la Madre Tierra.</li> </ul>

2. Identificar los criterios de evaluación, en coherencia con el objetivo holístico para luego, elaborar las cualidades específicas observables en el proceso llevado a cabo por las y los estudiantes, es decir, la descripción de criterios/indicadores. Los criterios deben agruparse cuando así sea posible o independizarse cuando se les concede una importancia capital en la adquisición del aprendizaje.

Ejemplo:

Dimensiones	Criterios de evaluación	Aspectos de los criterios de evaluación
<b>Ser</b>	Demuestra actitudes de solidaridad hacia sus compañeras y compañeros.  Demuestra una actitud respetuosa a la hora de tomar decisiones comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte sus útiles escolares.</li> <li>• Participa activamente en los trabajos grupales</li> <li>• Colabora con sus tareas a sus compañeros y compañeras.</li> <li>• Escucha las opiniones de todas y de todos sus compañeros.</li> <li>• Se expresa de manera educada y propositiva.</li> <li>• Evita gritar.</li> </ul>
<b>Saber</b>	Relaciona, de manera coherente, las necesidades vitales de los seres vivos, los alimentos y las fuentes de energía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las necesidades vitales de los seres vivos.</li> <li>• Identifica los diferentes tipos de alimentos.</li> <li>• Caracteriza una alimentación saludable.</li> <li>• Clasifica las fuentes de energía.</li> <li>• Conceptualiza las necesidades vitales de los seres vivos, los alimentos y las fuentes de energía.</li> </ul>
<b>Hacer</b>	Utiliza fuentes bibliográficas para el proceso de indagación de la teoría.  Aporta en la redacción comunitaria de las pautas de comportamiento, tomando en cuenta la relación convivencia armónica y ciclo vital de la vida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza la indagación sobre la alimentación saludable en armonía con la Madre Tierra.</li> <li>• Elabora una ficha de indagación.</li> <li>• Escribe ideas para la redacción comunitaria.</li> <li>• Realiza resúmenes sobre su indagación del ciclo vital.</li> </ul>
<b>Decidir</b>	Difunde, fuera del espacio del aula, el decálogo de pautas de comportamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la elaboración del decálogo.</li> <li>• Aporta con materiales elaborados para difundir el decálogo.</li> <li>• Expone ante otras personas el decálogo.</li> </ul>

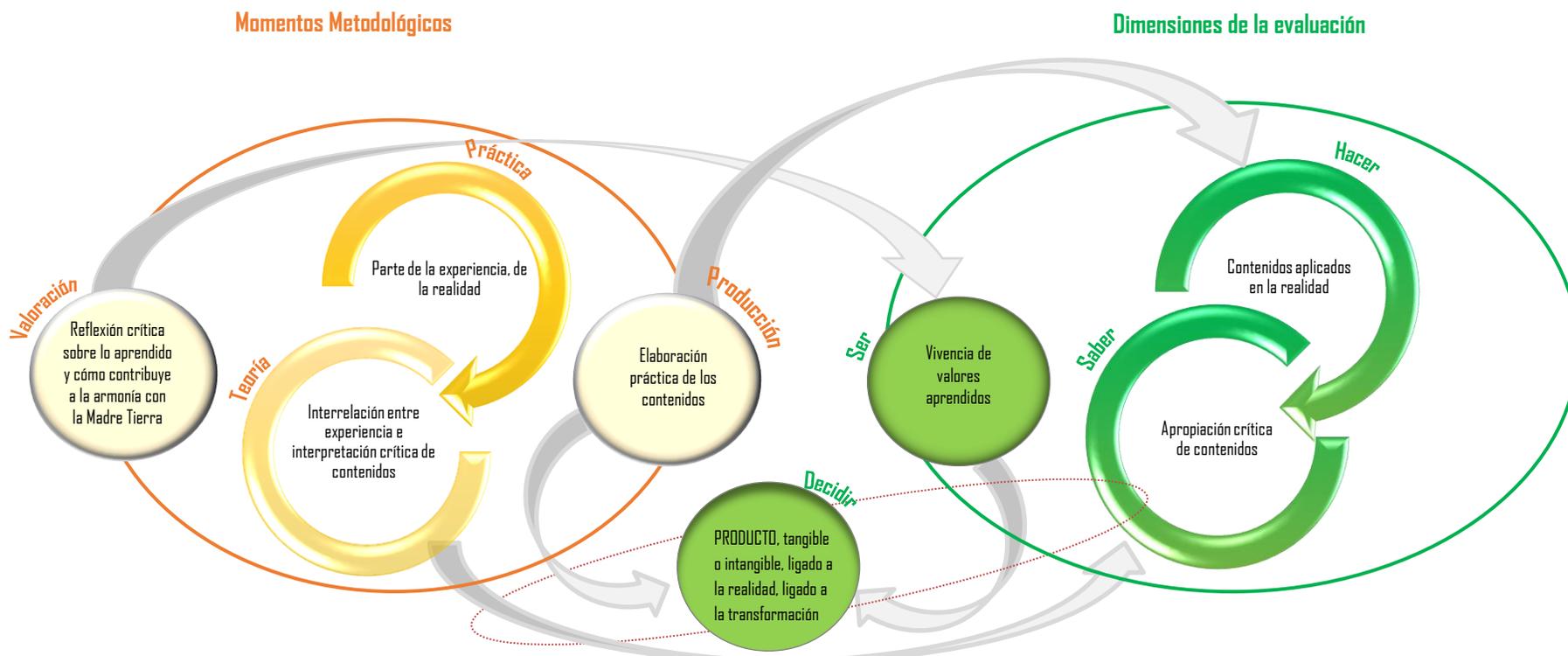
3. Establecer, dentro de cada uno de los criterios, los distintos niveles de aprendizaje que pueden presentarse en los procesos desarrollados por las y los estudiantes. Es usual dividir cada criterio en cuatro niveles que responden a secuencias graduadas. Igualmente, es importante ponderar cada nivel correspondiente a la descripción de criterios/indicadores, esto es, determinar qué porcentaje cuantitativo corresponderá a cada uno de los niveles

Criterios de evaluación	Aspectos de los criterios	Niveles de aprendizaje y porcentajes			
		No participa en (...%)	Ocasionalmente (...%)	Participa continuamente (...%)	Promueve acciones (...%)
Demuestra actitudes de solidaridad hacia sus compañeras y compañeros	...				
Demuestra una actitud respetuosa a la hora de tomar decisiones comunitarias.	...				
Relaciona, de manera coherente, las necesidades vitales de los seres vivos, los alimentos y las fuentes de energía	...				
Utiliza fuentes bibliográficas para el proceso de indagación de la teoría	...				
Aporta en la redacción comunitaria de las pautas de comportamiento, tomando en cuenta la relación convivencia armónica y ciclo vital de la vida	...				
Difunde, fuera del espacio del aula, el decálogo de pautas de comportamiento	...				

4. Revisar la rúbrica tantas veces como sea preciso para cerciorarse de que no falta nada necesario y que corresponda al para qué de la evaluación.

## *Dificultades a la hora de identificar y correlacionar las dimensiones de la evaluación curricular y los momentos metodológicos del plan de desarrollo curricular*

Un proceso de evaluación curricular, atendiendo al MESCP, se encuentra en total sintonía con el proceso de aprendizaje y enseñanza y es, en este último, que se contemplan los momentos metodológicos de la práctica, teoría, valoración, producción, por lo que cada dimensión evaluativa se entreteje con el proceso de aprendizaje, de construcción colectiva del conocimiento.



De esa manera, el proceso de evaluación curricular se enmarca en la apreciación de aquello que las y los estudiantes han aprendido y el para qué lo han aprendido, entendiendo que los conocimientos, saberes y prácticas desarrolladas, a la luz de la apropiación y vivencia de valores sociocomunitarios, y la armonía con la Madre Tierra, les permite ser partícipes activos y propositivos de cara a la transformación de su realidad y de la realidad del entorno y cómo, lo aprendido, será puesto en acción desde la toma de decisiones.

Los valores sociocomunitarios, asumidos a nivel personal e identificados a través de la valoración, en los momentos metodológicos y, desde la dimensión del ser, en los procesos evaluativos, son los que permean los procesos, tanto de aprendizaje, como de evaluación. Es la práctica y vivencia de los valores sociocomunitarios que se traducirán en acciones propositivas tendientes a la transformación comunitaria. Lo personal y lo comunitario se entrelazan de manera simultánea, en tiempo siempre presente.

Ahora bien, retomando la estructura de la planificación de desarrollo curricular propuesta por el MESCP, aquella que corresponde a los momentos metodológicos, se encuentra enunciada bajo el título de “Orientaciones metodológicas”. Tal y como su nombre lo indica, las orientaciones metodológicas nos llevan a intuir la manera en que pensamos, decidimos y planificamos llevar adelante el “cómo” de los procesos de aprendizaje y enseñanza, a fin de facilitar espacios, tiempos y viabilizar acciones encaminadas hacia el logro de los objetivos proyectados.

Lo metodológico, como acto que concretiza los diferentes planes y proyectos socioeducativos, cobra sentido cuando es concebido, no como una especie de prototipo inamovible tendiente a esquematizar el proceso de aprendizaje, sino como una búsqueda incesante de diálogo y escucha atenta de las voces de las y de los estudiantes, diversas y expectantes.

Desde una visión de apertura hacia una realidad dinámica, en constante cambio, de la que somos, al mismo tiempo, parte integrante y actuante, el modo de encarar la construcción comunitaria de los conocimientos significa ir al encuentro de lo inesperado, lo fluctuante, por tanto, supone crear espacios de posibilidad en los que las y los estudiantes se dispongan a enfrentar la vida desde su sentido de humanidad.

**“Una metodología flexible, abierta, siempre en construcción, que surge de la articulación entorno-persona-cultura, nos invita a aprehender la realidad sin determinismos ni prejuicios, sino más bien, dispuestos a enfrentar y dar respuestas éticas a los problemas, las dudas, los riesgos, las situaciones que ella nos presenta, abandonando, como sugiere Morín, *‘las soluciones que solucionaban las viejas crisis y elaborando soluciones novedosas’* dando lugar a procesos continuos de aprendizaje, desaprendizaje y reaprendizaje”.**  
**(Centro Yachay Tinkuy- 2015)**

Y los momentos metodológicos nos remiten a esa flexibilidad atendiendo, nuevamente, a la pluridimensionalidad del ser humano: **la práctica**, retomando la experiencia, la memoria histórica y las formas culturales de las y de los estudiantes y de la comunidad, como elementos vitales para enfrentar la construcción comunitaria del conocimiento; **la teoría**, emanada y reconstruida a partir de la experiencia y, por ende, colmada de sentido, desde un proceso de resignificación crítica de nociones, conceptos, categorías conocimientos y saberes comunitarios; **la valoración**, en cuanto postura ética y axiológica, cimentada en los valores sociocomunitarios y en la armonía con la Madre Tierra, imprescindibles para promover y afirmar el Vivir Bien y, finalmente, el momento de **la producción**, impregnado de un sentido ético y como reflejo de todo el proceso vivenciado.

Corroborando, recuperamos algunas expresiones enunciadas en el documento de trabajo No5 del PROFOCOM, concerniente a las Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular:

<b>Momentos metodológicos</b>	<b>Sentido de los momentos metodológicos<sup>8</sup></b>
<b>Práctica</b>	<p>Cuando nos referimos a que el momento de la práctica plantea un énfasis en el sentir, asumimos de manera explícita uno de los legados más importantes de la cosmovisión indígena: la preeminencia del sentir antes que el pensar. (...) El “Sentir”, que se apoya en la experiencia como elemento de la práctica, se complementa con el “hacer”. (...) Esta complementariedad no contradictoria entre el sentir y el hacer se convierte en un momento central de nuestra visión metodológica.</p>
<b>Teoría</b>	<p>En el momento teórico se enfatiza el pensar que significa ser capaz de convertir en pensamientos las experiencias y las prácticas, pero no como un ejercicio inductivo, sino como un ejercicio integral que articule re-significación, contextualización, adecuación y teorización, es decir, una modalidad de desarrollo de capacidades y cualidades sobre el pensamiento en diferentes modalidades. Cada contenido puede ser resignificado, adecuado, contextualizado, y posible de una nueva teorización, es decir, el pensamiento es un acto en movimiento, no es un recetario memorístico de definiciones conceptuales, es un proceso que debe ser aprendido.</p>
<b>Valoración</b>	<p>Con el momento de la valoración nos referimos a la posibilidad de una educación que tome en cuenta la responsabilidad frente al conocimiento. Convencionalmente existía una taxativa separación entre ciencia o conocimiento y valores; se pensaba que los valores eran arbitrarios y subjetivos</p>

<sup>8</sup> Ministerio de Educación (2013). Unidad de Formación Nro. 5 “Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.



	frente al conocimiento objetivo; se partía de la separación entre ser y deber ser. (...) Por el contrario, /desde el MESCP/ el momento de la valoración implica la articulación entre el ser y deber ser, justamente la valoración exige esto, el hecho de reflexionar, analizar, comprender y evaluar de forma colectiva sobre las implicancias comunitarias y sociales de lo que se aprende y conoce, para desarrollar un sentido de responsabilidad anclada no en el individuo sino en el sentido comunitario que involucra a todos y todas.
<b>Producción</b>	El momento productivo desarrolla las habilidades y destrezas en función de la creatividad, es decir, genera capacidades y cualidades para poder innovar y crear productos tangibles e intangibles. No se refiere a la actividad productiva mercantil o meramente economicista, sino a la producción, aprender a hacerlo por uno mismo, ser capaces de adaptar creativamente ciencia y tecnología, que todos aquellos productos que elaboremos generen una conciencia del trabajo y del sentido que para nosotros tienen.



Los momentos metodológicos, delineados desde el principio de decolonialidad, se traducen en un proceso holístico, de carácter ideológico y político, No se trata de esbozar ciertas actividades que den cuenta de una nomenclatura técnica, sino más bien, de visibilizar el sentido de la educación, atendiendo al “para qué” del que hacíamos referencia en apartados previos.

Ese movimiento holístico es el que forja un diálogo serpentina, entretejiendo la vivencia cotidiana con aquellos contenidos del currículum desde una intencionalidad formativa, tanto explícita como implícita. Y es este, pues, un punto neurálgico que nos invita al cuestionamiento y del que en alguna oportunidad el equipo del Centro Yachay Tinkuy se sumergió en la siguiente reflexión:

“¿Quién o quiénes toman la decisión de seleccionar los contenidos?

¿Por qué se prioriza esos contenidos dejando de lado otros?

¿Cómo se realiza esa priorización de contenidos?

De hecho, la selección de contenidos implica legitimar ciertas prácticas culturales, muchas veces, en detrimento de otras igualmente válidas. Desde un enfoque tradicional, por ejemplo, la construcción del currículum y la elección de conocimientos se circunscriben arbitrariamente al grupo dominante, corriendo el riesgo, no solo de sesgar diversidad de saberes, sino también de homogeneizar la percepción de uno mismo y del entorno, apostando por una única forma de leer y de enfrentar la realidad”.

(Centro Yachay Tinkuy - 2015)

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

**“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”**

Desde el MESCP, los contenidos se advierten en el momento metodológico de la teoría, empero, la diferencia fundamental es que, contrariamente a la concepción tradicional, éstos nacen del diálogo y la concertación, por lo que la voz de los diversos sujetos y movimientos sociales es fuente de complementariedad y enriquecimiento entre los distintos saberes y conocimientos. Ellos hacen parte de su historia y son, precisamente, los que les permiten encarar propositivamente su vivencia cotidiana y proyectarse hacia el mañana. Freire nos ilumina cuando señala:

“La práctica educativa (...) tiene que ver fundamentalmente con la manera de entender nuestra presencia -la de los seres humanos- en el mundo, nuestras relaciones con la historia y la cultura: si somos seres determinados o simplemente condicionados, capaces, por tanto, de ir más allá, reconociendo no solo el condicionamiento, sino su fuerza (...) para intervenir en el mundo, en vez de limitarnos a acomodarnos a él”.

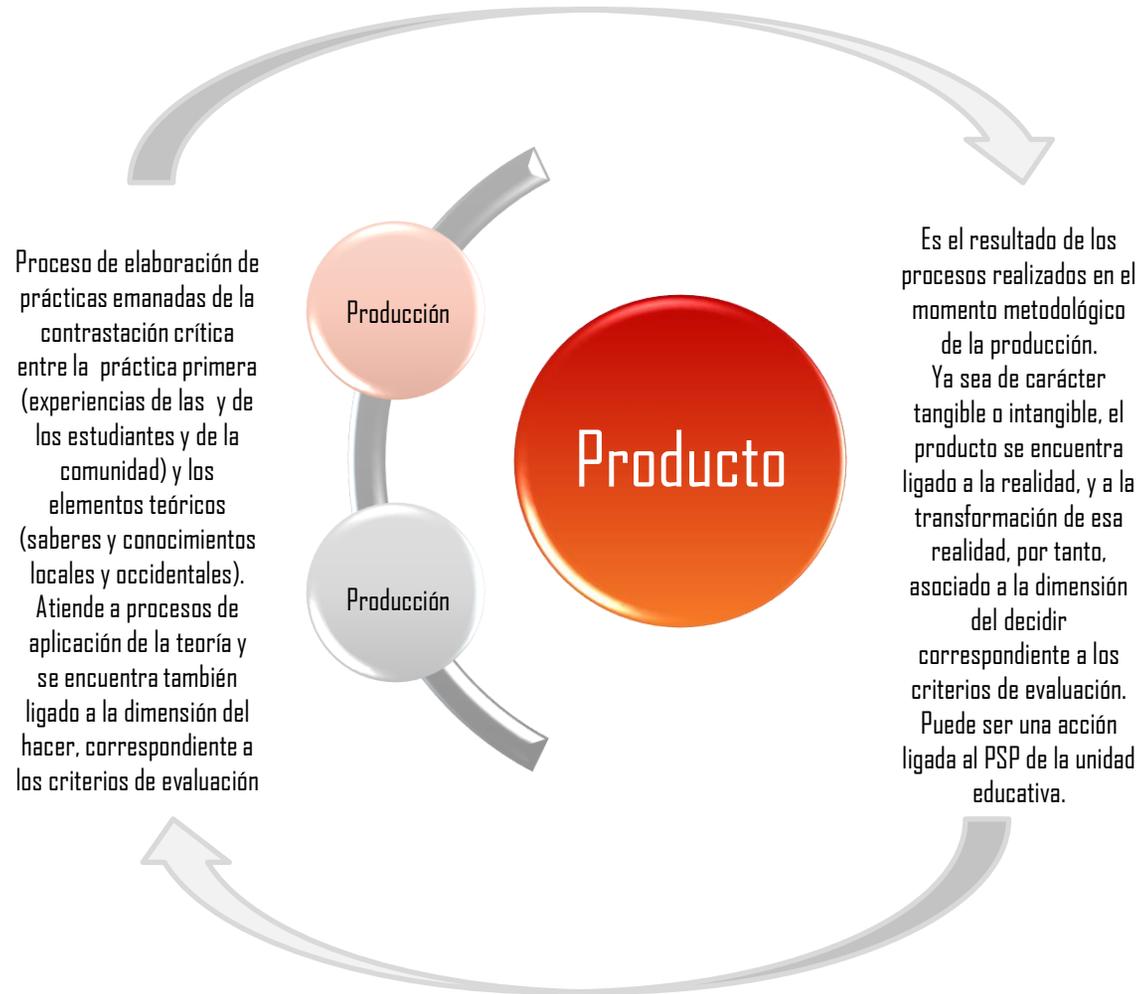
(Freire, Paulo – 2001)

De ahí la importancia de los momentos metodológicos, de saberlos detonadores de aprendizajes significativos, críticos, decolonizadores, generadores de sospechas, sensibilidades y fecundas propuestas de transformación social, plasmadas en los productos.

Al respecto, si bien el cuadro anterior explicita de manera clara el sentido de cada uno de los momentos metodológicos, conviene hacer una distinción conceptual y práctica entre el momento metodológico de la producción y el producto, este último, como elemento constitutivo de la planificación de desarrollo curricular y, por ende, de su concreción:

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

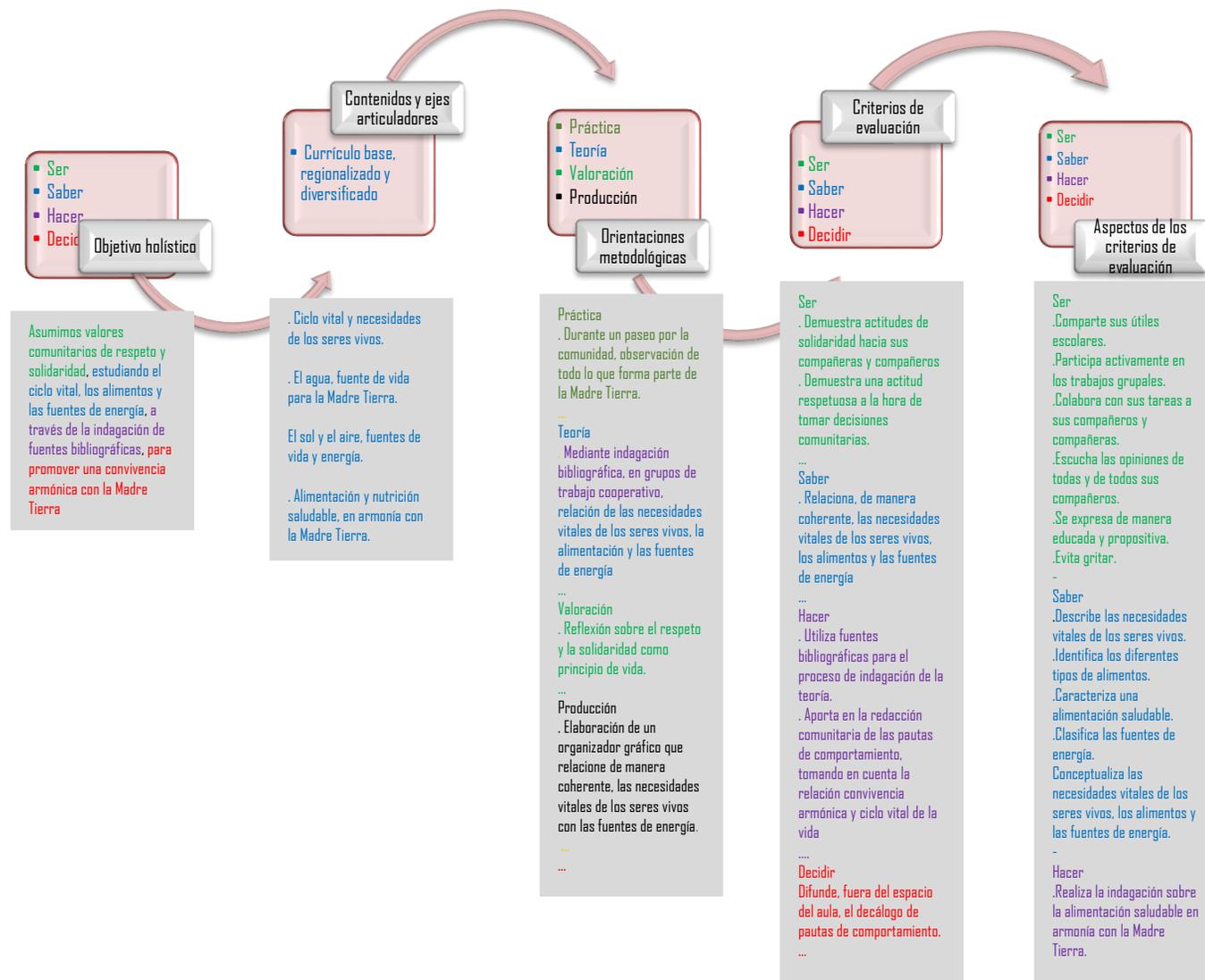
“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”



PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

Esa diferencia y, al mismo tiempo, complementariedad, entre el momento metodológico de la producción y el producto, podemos advertir en la planificación de desarrollo curricular y, cómo un proceso de evaluación se articula de manera coherente y armoniosa con todos los elementos que la componen: los objetivos holísticos, los contenidos y ejes articuladores, los momentos metodológicos, los criterios de evaluación y los aspectos de los criterios de evaluación curricular.



PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

.Elabora una ficha de indagación.  
.Escribe ideas para la redacción comunitaria.  
.Realiza resúmenes sobre su indagación del ciclo vital.  
-

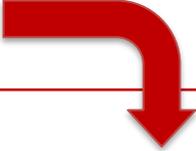
**Decidir**  
.Participa en la elaboración del decálogo.  
.Aporta con materiales elaborados para difundir el decálogo.  
.Expone ante otras personas el decálogo.  
-

**Producto**

. Un decálogo construido de manera comunitaria, con pautas de comportamiento que reflejen una convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra, atendiendo al ciclo vital de la vida.

Así, la lectura del gráfico nos cuenta de vínculos, de conexiones y, por qué no, de diálogos entre todos los elementos y entre todos los niveles que en el proceso de evaluación curricular son indispensables de tomar en cuenta y los que, simultáneamente, permiten conferirles una intencionalidad y un sentido reflexivo y propositivo a los procesos socioeducativos escolares.

## Algunas intuiciones para recordar:

- 
- Considerar que la práctica, no es un momento netamente evaluativo para las dimensiones del saber, hacer y decidir, ya que es el primer acercamiento a la realidad. Más bien, se traduce en un espacio para visibilizar y comprender el objetivo, es decir, los aprendizajes a ser desarrollados por las y los estudiantes. Sí, es posible realizar una valoración cualitativa de la dimensión del ser, en tanto, el momento de la práctica nos permite percibir las formas de interrelación que se gestan entre las y los estudiantes.
  - Para elegir las actividades concernientes al momento metodológico de la práctica, es indispensable recurrir al objetivo holístico, para tener claridad hacia dónde queremos llegar y qué tipo de aprendizajes queremos promover.
  - Para redactar los criterios de evaluación correspondientes a la dimensión del saber, tomar en cuenta la enunciación de todos los contenidos consignados en el plan de desarrollo curricular.
  - Es importante no confundir las dimensiones de la evaluación pertinentes al saber y al hacer. Recordemos que el saber se encuentra asociado a la conceptualización, reflexión y comprensión, desde un sentido intercultural, de fundamentos y postulados teóricos y el hacer es pertinente con la aplicación de dichos elementos teóricos.
  - El momento metodológico de la valoración es un espacio reflexivo que se ajusta a los procesos, tanto de evaluación, como de autoevaluación de la dimensión del ser.
  - Asimismo, la valoración, si bien es un momento metodológico que permite comprender el sentido del MESCP, se interrelaciona con todos los otros momentos, en cuanto todo lo que se piensa, se sabe y se hace, se encuentra impregnado de lo que uno es, es decir, de los valores bajo los cuales se rige el accionar de cada estudiante.
  - La producción, ligada a la dimensión del hacer, se encuentra reflejada en aquellos trabajos cotidianos, construcciones, resolución de problemas, prácticas elaboradas durante el proceso de aprendizaje, por lo tanto, es menester no confundir el momento de la producción con el producto. La misma estructura del plan de desarrollo curricular da cuenta de ello. El producto se visibiliza fuera de los momentos metodológicos.
  - El producto corresponde a la dimensión del decidir, por tanto, corresponde a una opción política, en nuestro caso, de transformación social. Generalmente el producto está ligado al PSP de la unidad educativa, otorgando coherencia a todo el proceso educativo desarrollado.
  - A la hora de elaborar el plan de desarrollo curricular, conviene, primero, redactar el objetivo holístico y luego, los criterios y aspectos de la evaluación, ello nos dará la posibilidad de elegir las actividades más adecuadas para cada momento metodológico.

## La yapa...

Algunas acciones susceptibles de tomar en cuenta para encarar propositivamente los momentos metodológicos pueden ser:

### Práctica

Proyecciones de videos, películas, cortos, que se encuentren en relación con aquello que pretendemos promover

Diálogos con personas de la comunidad u otras, para rescatar experiencias, saberes y conocimientos locales

Socialización de las experiencias y vivencias de las y de los estudiantes, tomando como criterios el objetivo y los contenidos del PDDC

Realización de dinámicas varias como: juego de roles, dramatizaciones, simulaciones

Recorridos por la comunidad para observar la realidad, tomando como criterios de observación, aquello que queremos lograr con la actividad

### Teoría

Redescubrimiento de presupuestos, conceptos, teorías, emanadas de la realidad comunitaria y social, tomando en cuenta el objetivo holístico

Reflexión crítica y comparativa de teorías, supuestos y conceptos locales y occidentales

Resignificación de los elementos teóricos, a la luz de la práctica

Interrelación de conceptos y teorías, desde una perspectiva intercultural

Análisis comparativo de las fuentes bibliográficas

---

## Valoración

Reflexión personal en relación a los valores aprendidos y practicados

---

Reflexiones comunitarias sobre los contenidos aprendidos y su aplicación en la vida cotidiana, desde un sentido de complementariedad y reciprocidad

---

Reflexiones sobre la asunción de toma de posturas para promover la transformación social

---

Valoraciones respecto de la importancia del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra

---

Reflexiones sobre la equidad y la justicia, desde el respeto a la diversidad

---

---

## Producción

Resolución de ejercicios y problemas emanados de la realidad, tomando en cuenta el objetivo holístico

---

Prácticas de laboratorio

---

Elaboración de documentos que den cuenta de la interrelación entre práctica, teoría y valoración

---

Construcción de materiales y otros elementos tangibles

---

Producción artística y en otra áreas

---

## Ahí va un ejemplo de plan de desarrollo curricular

<b>Datos de referencia:</b>	
Unidad Educativa	20 de Octubre
Directora	Elsa Arellano
Año de escolaridad	2º. B del nivel primario comunitario vocacional
Número de estudiantes	30
Responsables	Profesoras: Doris Bernal, Marlene Fernández, Emiliana Escobar
Tiempo	4º Bimestre, del 17 de septiembre al 15 de octubre
Campos	Vida tierra territorio; Comunidad y sociedad; Cosmos y pensamiento; Ciencia, tecnología y producción
Áreas	Comunicación y lenguajes; Matemáticas; Ciencias naturales; Artes plásticas y visuales; Ciencias sociales; Técnica Tecnológica; Valores espirituales y religiones
Objetivo holístico del cuarto bimestre	Desarrollamos la conciencia crítica, a partir del análisis de las formas de comunicación en L1 y L2, potencialidades productivas y factores climáticos en la comunidad y municipio, con el uso de técnicas y tecnologías propias y diversas, orientadas a mejorar la calidad de vida, promoviendo la utilización adecuada de los recursos y cuidando la integridad de la Madre Tierra.
Título del PSP	“Valores de respeto, responsabilidad y honestidad para vivir bien en la comunidad educativa”
Objetivo del PSP	Fortalecer los valores de respeto, responsabilidad y honestidad, mediante las acciones y estrategias por parte de los diferentes actores, para vivir bien en la comunidad educativa.
Actividad del PSP	Producción de textos
Objetivo holístico	Desarrollamos valores de respeto, responsabilidad y honestidad, recuperando cuentos, canciones, leyendas, mitos (creencias), tradiciones, tecnologías, usos y costumbres propias de la comunidad, representando los elementos de la naturaleza, comprendiendo las nociones de comunidad-ayllu, relacionando el ser humano y la naturaleza y resolviendo situaciones problemáticas y las potencialidades productivas de la comunidad, utilizando diversas estrategias y técnicas orientadas a mejorar la calidad de vida y las formas de comunicación en L1 y L2 en la práctica cotidiana, para promover la utilización adecuada de los recursos de la naturaleza y protección de la Madre Tierra.

Contenidos y ejes articuladores	Orientaciones metodológicas	Materiales	Criterios de evaluación	Aspectos
<p><b>Cosmos y pensamiento</b> Comportamiento público (puntualidad, respeto, saludo, agradecimiento, igualdad), y otros. Orientación de los saberes y conocimientos para el “Vivir Bien”. El año nuevo andino.</p> <p><b>Comunidad y sociedad</b> Narraciones sobre temáticas del contexto: cuentos, canciones, mitos (creencias) propios de la comunidad en (L1yL2). Uso y desarrollo de la lengua quechua: oralidad, escucha, lectura, escritura, a través de cuentos, leyendas, mitos (creencias) de la comunidad.</p> <p><b>Artes plásticas y visuales</b> Dibujo creativo y pintura en cerámica y otros, sobre elementos de la naturaleza. Modelado y su representación</p>	<p><b>Práctica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigamos y rescatamos, recuperando algunos saberes ancestrales de nuestros padres y madres: cómo se practicaban la reciprocidad, armonía y equidad social, comparando las vivencias de antes con las de ahora.</li> <li>Dialogamos sobre el año nuevo andino y las costumbres de celebración, observando, en los dibujos del texto presentado, los efectos del sol y su necesidad para los seres vivos, recuperando algunas narraciones sobre temáticas del contexto y violencia intrafamiliar, a través cuentos,</li> </ul>	<p>Experiencias de nuestros padres y madres.</p> <p>Papeles en desuso.</p> <p>Periódicos.</p> <p>Textos.</p> <p>Libros.</p>	<p><b>Ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra el valor del respeto para lograr el Vivir Bien.</li> <li>Valora la responsabilidad y la honestidad en la vida comunitaria.</li> </ul> <p><b>Saber</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conoce cuentos, canciones, leyendas, mitos (creencias), tradiciones, tecnologías, usos y costumbres propias de la comunidad.</li> <li>Representa los elementos de la naturaleza en dibujo y modelado.</li> <li>Comprende las nociones de comunidad-ayllu, relacionando el ser humano y la naturaleza.</li> </ul>	<p><b>Ser</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coopera con sus compañeros en la producción de textos.</li> <li>Valora los textos producidos para diversas actividades.</li> <li>Comparte en los trabajos grupales.</li> <li>Cuida las plantas de la unidad educativa.</li> <li>Mantiene limpios los espacios de la unidad educativa.</li> <li>Utiliza las normas sociales en su vida cotidiana.</li> </ul> <p><b>Saber</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia las formas de violencia intrafamiliar.</li> <li>Identifica cuentos, canciones a través del uso de la lengua originaria.</li> <li>Analiza la orientación de los saberes y conocimientos sobre el año nuevo andino ‘inti raymi’: ‘Pacha</li> </ul>

<p>del volumen, a través de objetos y animales de su entorno.</p> <p><b>Ciencias sociales</b> Normas sociales de vida comunitaria: acuerdos, consensos, Reglamentos, seguridad, costumbres. El territorio de la comunidad-ayllu: su extensión, sus límites, comunidades colindantes.</p> <p><b>Vida tierra territorio</b> Territorio de la comunidad de acuerdo a usos y costumbres (sectores para cultivo, pastoreo otros). Relación del ser humano con la naturaleza: los sentidos y cuidado de sus órganos.</p> <p><b>Ciencia tecnología y producción</b> Adición y Sustracción de números naturales y sus propiedades con dificultad en la resolución de problemas cotidianos.</p> <p><b>Técnica tecnológica</b></p>	<p>canciones, mitos (creencias) propios de la comunidad en L1 y L2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuamos historias, canciones, cuentos de mitos de la comunidad con el uso y desarrollo de la lengua quechua.</li> <li>• Conversamos sobre los dibujos, tomando como base el texto presentado, realizando comparaciones entre objetos reales e imaginarios del entorno.</li> <li>• Investigamos con anticipación en nuestra comunidad y familia sobre el territorio de la comunidad-ayllu: su extensión, sus límites, comunidades colindantes y cuáles son sus normas sociales de vida, acuerdos usos y costumbres y sobre sectores que se</li> </ul>		<p><b>Hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza diversas estrategias y técnicas orientadas a mejorar la calidad de vida y las formas de comunicación en L1 y L2 en la práctica cotidiana.</li> </ul> <p><b>Decidir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la utilización adecuada de los recursos de la naturaleza y protección de la madre tierra.</li> <li>• Contribuye con canciones que aprende para el cambio de actitud en su comunidad.</li> <li>• Utiliza las operaciones aritméticas en su cotidiano vivir.</li> </ul>	<p>Kuti' retorno del sol para el "Vivir Bien".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza historias, creencias, los cuentos de mitos, las canciones, describiendo en ellos los dibujos, los objetos y los personajes del texto en L1 y L2.</li> <li>- Describe el territorio, su extensión, sus límites de acuerdo a usos y costumbres, los sectores para cultivo y pastoreo, consensos, reglamentos, seguridad y costumbres.</li> <li>- Describe la función que cumple cada órgano de nuestro cuerpo y cuáles son los efectos ante situaciones tensas.</li> <li>- Explica las adiciones y sustracciones de números naturales, sus propiedades y su influencia en prácticas cotidianas.</li> </ul>
--	---	--	---	--

<p>Tecnología en los tejidos: lliklla, ponchos, aqsu, phullu, chumpi, costales.</p>	<p>designan para el cultivo, pastoreo, áreas verdes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogamos sobre el cuidado de nuestros órganos y su importancia para nuestra vida.</li> <li>• Dialogamos sobre las familias que son felices y las familias que no lo son y las asociamos a problemas de adición, sustracción y sus propiedades, dentro del texto presentado u otro.</li> <li>• Conversamos sobre la forma en que ha influido la tecnología en el uso de los tejidos, como: lliklla, ponchos, aqsu., phullu, chumpi, costales.</li> </ul> <p><b>Teoría</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describimos las formas de violencia intra familiar que se observó en el texto presentado, analizamos los tres valores y cual su</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Describe las tecnologías de los tejidos: lliklla, ponchos, aqsu, phullu, chumpi, costales y sus diversas formas de elaboración.</li> </ul> <p><b>Hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica constantemente la pintura en dibujos que reproduce.</li> <li>- Utiliza las operaciones aritméticas en su cotidiano vivir.</li> <li>- Produce textos sencillos con apoyo de sus padres o profesores.</li> <li>- Produce textos diversos sobre sus aprendizajes adquiridos.</li> <li>- Elabora carteles para participar en la marcha sobre la violencia.</li> </ul> <p><b>Decidir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es consciente de preservar los tejidos de sus abuelos.</li> <li>- Participa en la pre feria</li> </ul>
---	--	--	--	---

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

	<p>importancia para su diario vivir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debaticimos sobre la orientación de los saberes y conocimientos del año nuevo andino 'inti raymi': 'Pacha Kuti' retorno del sol para el "Vivir Bien".</li> <li>• Analizamos sobre las historias, creencias, los cuentos de mitos, las canciones, describiendo en ellos los dibujos, los objetos y los personajes del texto en L1 y L2.</li> <li>• Describimos el territorio, su extensión, sus límites de acuerdo a usos y costumbres, los sectores para cultivo y pastoreo, consensos, reglamentos, seguridad y costumbres.</li> <li>• Describimos la función que cumple cada órgano de nuestro cuerpo y cuáles son los efectos</li> </ul>			<p>de manera propositiva.</p>
--	---	--	--	-------------------------------

	<p>ante situaciones tensas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicamos las adiciones y sustracciones de números naturales, sus propiedades y su influencia en prácticas cotidianas y problemas de adición y sustracción.</li> <li>• Describimos las tecnologías de los tejidos: lliklla, ponchos, aqsu, phullu, chumpi, costales y sus diversas formas de elaboración.</li> </ul> <p><b>Valoración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionamos sobre las actitudes negativas en torno a la violencia que toman las personas y cómo repercute en nuestras vidas y nos apropiamos de los valores de reciprocidad, armonía y equidad social.</li> <li>• Reflexionamos sobre el respeto a los saberes y conocimientos</li> </ul>			
--	--	--	--	--

	<p>ancestrales y cómo valoraban la vida, el inti raymi, para lograr el Vivir Bien a través de la práctica del saludo, la equidad, agradecimiento, igualdad, responsabilidad y la honestidad entre todos y todas y cómo la celebración del año nuevo andino y las costumbres de celebración en la modernidad, a través del consumo de bebidas alcohólicas, van originando discusiones intrafamiliares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoramos la lengua quechua, sus historias, canciones, escritura, creencias propias de la comunidad.</li> <li>• Respetamos la creatividad en las pinturas de la comunidad, de la escuela, objetos y</li> </ul>			
--	---	--	--	--

	<p>animales, como práctica cultural de los niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparamos la extensión del territorio sus límites, normas sociales, y de acuerdo a sus usos y costumbres, vemos qué sectores son de cultivo y cuáles del pastoreo, consensos, seguridad y otros y cómo estos también generan violencia cuando no hay consensos.</li> <li>• Valoramos el cuidado de los órganos vitales.</li> <li>• Valoramos los tejidos en lliklas, ponchos, phullus, chumpis y costales, reflexionando a la vez sobre la pérdida de los mismos.</li> </ul> <p><b>Producción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboramos textos sencillos y canciones sobre el vivir bien, entre</li> </ul>			
--	--	--	--	--

	<p>éstos, el respeto a la vida, la práctica de la puntualidad, la equidad, responsabilidad, honestidad entre pares, así como del inti raymi</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhibimos los textos realizados en la pre feria del PSP.</li> <li>• Resolvemos problemas de adición y sustracción tomando en cuenta los problemas de nuestro cotidiano vivir.</li> <li>• Grabamos y presentamos las canciones en un festival de canto “Vivamos en armonía”.</li> <li>• Elaboramos carteles para participar en la marcha sobre la violencia.</li> <li>• Producimos textos escritos sobre canciones, cuentos, leyendas, mitos, creencias propios de la comunidad.</li> <li>• Elaboramos pinturas con</li> </ul>			
--	--	--	--	--

	<p>motivos socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producimos textos sobre las normas sociales, acuerdos, costumbres, los sectores para cultivo, pastoreo, seguridad y el territorio de la comunidad.</li> <li>• Publicamos los dibujos de los órganos, las tecnologías en tejidos, tomando en cuenta el respeto, responsabilidad y honestidad en las diferentes actividades desarrolladas.</li> </ul>			
<p><b>Productos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Textos producidos, referidos al respeto, responsabilidad y honestidad.</b></li> <li>• <b>Material digital CD con cantos con mensajes reflexivos enfocado a “Vivamos en armonía”.</b></li> <li>• <b>Sonajas construidas con material del entorno.</b></li> <li>• <b>Talentos para el canto y danza desarrollados.</b></li> </ul>				
<p><b>Bibliografía</b>  <b>Ministerio de Educación, Estructura curricular y sus elementos en la diversidad Unidad de formación N°12, 7</b>  <b>Currículo Base, diversificado y contextualizado Ministerio de educación La Paz Bolivia</b></p>				

## *Dificultades para planificar y enfrentar en la práctica, las formas de evaluación*



Es posible apreciar tres formas de evaluación en lo que se refiere al ámbito formal, en nuestro caso, escolar:



A lo largo del documento, nuestro proceso reflexivo dejó entrever las cuestiones consideradas importantes de ser atendidas en el ámbito de la evaluación de los aprendizajes en la vertiente que concierne a la evaluación que las y los docentes abordan para reconocer e identificar el grado de aprendizaje de las y de los estudiantes.

Ahora, en esta sección, realizaremos una aproximación tomando como referentes a la autoevaluación y a la evaluación comunitaria, desde la exploración respecto de los sentidos que conllevan, para finalmente advertir cómo, las tres formas de evaluación, se encaminan hacia el desarrollo y potenciación de una educación decolonizadora, perfilada hacia un otro proyecto de comunidad y de vida.

## La autoevaluación

Cabe destacar, nuevamente, que la evaluación de los aprendizajes, como su nombre lo indica, apunta a valorar el nivel de lo aprendido por las y los estudiantes, a través de las cuatro dimensiones de la evaluación curricular: el ser, saber, hacer, decidir.

En el caso de la evaluación de la o el docente a las y a los estudiantes, es imprescindible concebirla como un proceso de reflexión crítica sobre el aprendizaje que cada estudiante ha integrado en su pensamiento, práctica y acción transformadora.

Es una forma de transparentar cómo lo aprendido por las y los estudiantes se hace carne en la vivencia cotidiana, desde una valoración de lo que sabe -conocimientos, saberes asumidos desde una perspectiva intercultural-, cómo ese saber se sitúa a través de una práctica contextualizada y de qué manera, ese saber y esa práctica, se encuentran impregnados de principios éticos, orientados hacia la construcción de un buen vivir en comunidad.

De la misma manera, la autoevaluación, por parte de las y de los estudiantes, conlleva el mismo principio, exigiendo, sin embargo, ya no un proceso de reflexión, sino de autorreflexión sobre los propios saberes y prácticas, imbuidos de valores sociocomunitarios y, por tanto, de un compromiso real por el cambio social.

Ahora bien, la idea de concebir a la autoevaluación del y de la estudiante como significativa, no solo a nivel de su propio proceso formativo, sino también en el plano formal, con incidencia en las calificaciones escolares, es algo nueva y, hasta diríamos, decolonial. Atreverse a otorgar un rol protagónico a las y a los estudiantes, en cuanto se refiere a su injerencia en el aspecto cuantitativo, supone romper con una naturalización hasta no hace poco instalada en las prácticas socioeducativas escolares: las relaciones de poder de las y de los docentes sobre las y los estudiantes, vivenciadas en los diferentes ámbitos de la educación formal, persistiendo, sobre todo, en el tema de apreciaciones cuantitativas.

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

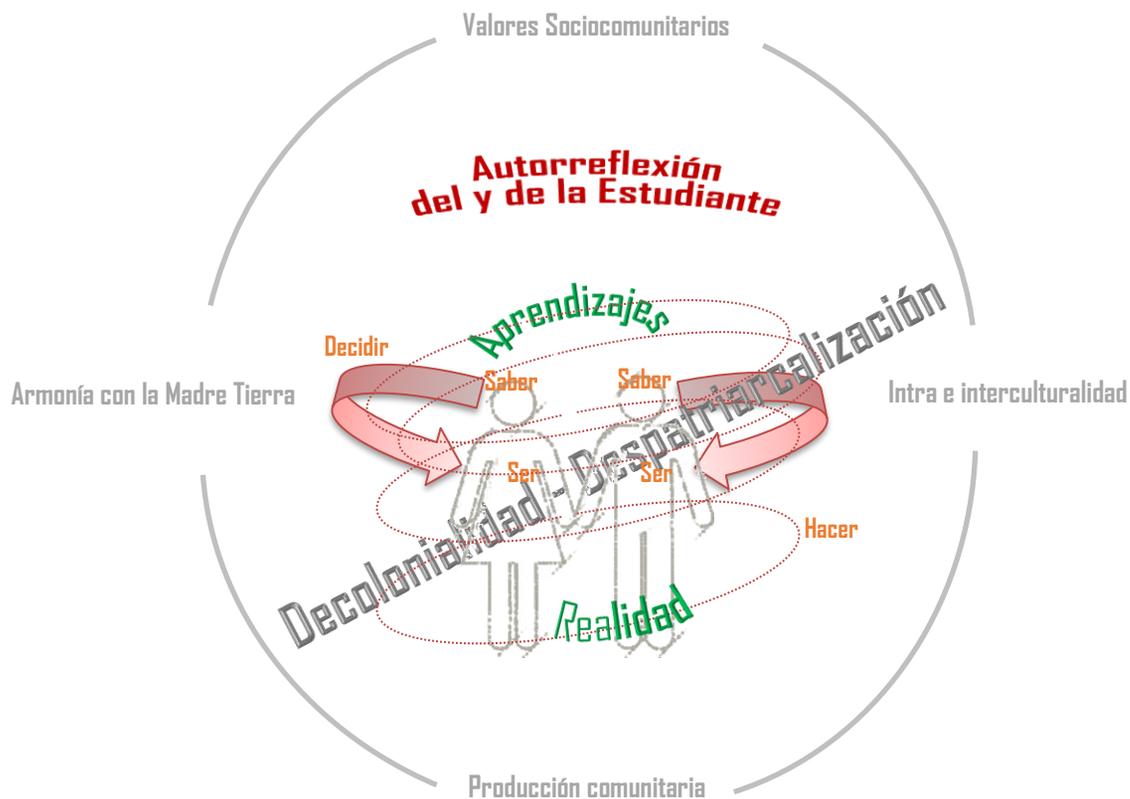
La práctica autovalorativa se torna, por tanto, en un acto de resistencia frente a posturas autoritarias, basadas en las relaciones de poder y en la infravaloración de las condiciones de posibilidad que tienen las y los estudiantes. Se trata de un proceso que se sostiene a partir de la apertura, la confianza y, porque no, de lo pedagógico, como principios de los que emergen procesos socioeducativos de carácter emancipatorio.

Insistiendo en lo pedagógico, la práctica de autoevaluación requiere incursionar en procesos de desaprendizaje y reaprendizaje, tanto por parte de docentes, como por parte de estudiantes y de sus propias familias. Desaprendizaje en torno a la noción sancionadora, con que usualmente se ha asociado a la evaluación; a la estigmatización del error, como sinónimo de fracaso y a la idea de presumirla como un feudo de las y de los docentes, reaprendiendo, más bien, a concebir a la evaluación, y dentro de ella a la autoevaluación, como un proceso que permite la reflexión, autorreflexión y reconstrucción de las acciones de estudiantes y de docentes; a la reconfiguración del sentido del error, comprendiendo que aprender no es adentrarse en la tierra de la perfección, por el contrario, significa romper las barreras de la comodidad y del conformismo y ser consciente de las contradicciones que se tejen en el proceso; y a proyectarla como un proceso de autoafirmación de la identidad/subjetividad de las y de los estudiantes, desde un acto de fe, por parte de las y de los docentes.

Ello nos lleva a concebir a la autoevaluación como una expresión ética y política, desde la responsabilidad y el compromiso personal y comunitario por la transformación.

“...el hecho de propiciar este tipo de prácticas desestabiliza el sistema, además de introducir otro tipo de categorías y comprensiones sobre el ser humano y el mundo al colocar en evidencia los campos de lucha en los que se juegan día a día el devenir simbólico y político de la acción educativa”.

(Cristhian James Díaz M – 2010)



Así, el proceso de autoevaluación se centra en potenciar a que las y los estudiantes se atrevan a descifrar lo que hicieron y lo que pueden hacer para aprender críticamente aquellos elementos teóricos -saber- y prácticos -hacer-, basados en la interrelación entre ética -ser- y política -decidir-, a partir de los procesos socioeducativos escolares.

## Algunas intuiciones para recordar:



- Reflexionar sobre las relaciones asimétricas y verticales, en las que, algunas veces, las y los estudiantes se encuentran en situación de sometimiento a la hora de desarrollar el proceso de autoevaluación.
- Promover procesos de reflexión junto a las y a los estudiantes en torno al significado de la autoevaluación y el compromiso y responsabilidad que conlleva, comprendiendo que se trata de un proceso de aprendizaje que permite construir el sentido de autodeterminación personal.
- Es importante elaborar, junto a las y a los estudiantes, criterios de autoevaluación emanados de los objetivos holísticos y su relación con los contenidos y momentos metodológicos.
- Promover la autoevaluación, no solo de los resultados, sino también, y, sobre todo, de los procesos de aprendizaje. El priorizar la autovaloración de los procesos, permite dotar de sentido a la diversidad de saberes y sentires que portan las y los estudiantes, enriqueciendo y otorgando significatividad a la producción comunitaria del conocimiento.
- Considerar al error como posibilidad de descubrimiento y de transformación, conciencia ésta, que deviene del volverse sobre una y uno mismo y valorar lo que se es y lo que se puede llegar a ser.
- Tomar consciencia de la importancia de vivenciar el diálogo, la escucha y la concertación en los procesos de autoevaluación.
- Asumir que la autoevaluación es ya, un proceso de aprendizaje, tanto para las y los estudiantes, como para las y los docentes. Se aprenden los valores sociocomunitarios de la responsabilidad, el compromiso y la honestidad, así como se aprende a creer y a tener fe en las otras y en los otros, a fin de cuentas, la fe es el principio que impregna todo acto transformador.

## La yapa...

La opción por priorizar ciertos instrumentos de autoevaluación, visibiliza, de alguna manera, la intencionalidad que subyace al proceso, por lo que, si nuestra apuesta va direccionada hacia la promoción de aprendizajes integrados, críticos y propositivos, matizados de principios éticos y axiológicos, tendremos que seleccionar aquellos que permitan revelar lo que es, siente y piensa cada estudiante.

### Nuestro portafolio

Es uno de los instrumentos más significativos para promover la autoevaluación de las y de los estudiantes, dado que permite visibilizar, sobre todo, el proceso de aprendizaje y, por tanto, los avances, logros, habilidades, dificultades, dudas que pudiese tener cada estudiante respecto de los contenidos, en relación a los objetivos holísticos.

Al ser una herramienta de proceso, cada estudiante tiene que ir elaborando su portafolio desde el inicio del año escolar, de tal manera que pueda recurrir a él en los diferentes momentos autovalorativos, tomando en cuenta que el construirlo tiene, como condición previa, la concertación de ciertos criterios que permitan identificar los aprendizajes en las cuatro dimensiones, es decir, estar al tanto de cuáles son las pautas para seleccionar aquellos trabajos susceptibles de ser incorporados en el portafolio. Ello nos permite comprender que el portafolio no es un cuaderno o una carpeta de apuntes, sino, una compilación sustancial de aquellos documentos, tareas y producciones más significativas realizadas por la y el estudiante.

Además de los criterios de autoevaluación, igualmente, de manera comunitaria, es importante señalar de antemano la ponderación cuantitativa que tendrá cada uno de los criterios. Ello evitará cualquier inconveniente a la hora de traducir lo cualitativo al ámbito cuantitativo, teniendo presente que la ponderación cuantitativa relativa a las dimensiones del ser y del decidir, es responsabilidad de cada estudiante. Una escala de apreciación y calificación podría ser útil para ello.

#### ¿Cómo lo construimos?

- Determinar, junto a las y a los estudiantes, el propósito de elaborar un portafolio.
- Estipular la estructura que tendrá el portafolio. Puede dividirse en secciones, por ejemplo, un apartado de producción de textos, otro, de resolución de ejercicios y problemas, etc.
- Establecer los criterios de autoevaluación de cada uno de los apartados.
- Organizar la forma de manejo y guardado del portafolio.

#### Algunas preguntas guía que podrían ayudar al proceso de autoevaluación

- Qué cosas nuevas aprendiste respecto a... Cómo lo aprendiste
- Qué aspectos te resultaron fáciles de aprender... Por qué
- En qué aspectos aún tienes dudas... Qué harás al respecto
- Cómo te sentiste durante el proceso de aprendizaje... Por qué
- Cómo estás aplicando en tu vida diaria aquello que aprendiste
- Cuál es el trabajo en el que pusiste mayor compromiso... Por qué
- Cuál es el trabajo en el que no demostraste mucho interés... Por qué... Qué harás en una próxima oportunidad

### Buscamos una solución a una problemática de la comunidad

Si el propósito nuestro es el de promover aprendizajes contextualizados, que permitan enfrentar crítica y propositivamente las problemáticas que se suscitan en la realidad, este instrumento se traduce en una práctica simulada para que cada estudiante advierta hasta donde ha llegado, en ese momento, en su nivel de aprendizaje, acudiendo como referente, a los objetivos holísticos, los contenidos y los momentos metodológicos.

Como todo instrumento, es importante la concertación de ciertos criterios que permitan a las y a los estudiantes, identificar sus aprendizajes tomando en cuenta las cuatro dimensiones, además de otorgarles una ponderación cuantitativa, teniendo presente que aquellas relativas a las dimensiones del ser y del decidir, son de responsabilidad de cada estudiante. Igualmente, una escala de apreciación y calificación podría ser útil para tal efecto.

Ya para el desarrollo del proceso de autoevaluación, el o la docente debe elaborar un estudio de caso en el que se relata una situación que, presumiblemente, se vive en la comunidad y sobre la cual se deben tomar ciertas decisiones. Dado que es una problemática vivenciada en el contexto, ésta es susceptible de ser abordada desde distintos campos y áreas del conocimiento.

Algunas preguntas para favorecer la autoevaluación de las y de los estudiantes podrías ser:

- ¿Qué es lo que hace problemática la situación descrita?
- ¿Qué cosas de lo aprendido me ayudan a analizar el problema?
- ¿Qué es lo que todavía no aprendí y me parece importante para analizar el problema?
- ¿Con lo que aprendí, hasta dónde y qué tipo de solución parcial o total puedo dar al problema?
- ¿Qué actitudes y valores me pueden ayudar a resolver el problema de la mejor manera?

Esas preguntas pueden trabajarse a partir de fichas metacognitivas, ya que todas ellas conducen a un proceso de autorreflexión, tanto respecto de cuánto se ha aprendido, como de la significación de lo aprendido en la búsqueda de soluciones a problemáticas de la vida cotidiana.

### Nuestra hoja de autoevaluación

Igualmente, este es un instrumento que puede sacar a la luz un proceso de autoanálisis de lo aprendido, los avances, fortalezas, dificultades y posibles vacíos en torno al proceso socioeducativo.

Lo importante de la hoja de autoevaluación es visibilizar el propósito y, por tanto, los criterios con que se abordará el proceso. Las y los estudiantes tienen que ser conscientes de ello.

De la misma manera, los aspectos, es decir, las preguntas para la autoevaluación tendrán que elaborarse apuntando, tanto al propósito como a los criterios de autoevaluación. Incluso el uso de fichas metacognitivas es una buena opción.

Algunas posibles cuestionantes pueden ser:

- Qué aprendí durante este periodo
- Cómo estoy poniendo en la práctica, en mi vida diaria, lo que aprendí
- En qué he progresado desde mi última autoevaluación
- Cómo es que he progresado, es decir, qué es lo que hice para mejorar mi aprendizaje en...
- Cuáles son mis fortalezas respecto de mi aprendizaje
- Cuáles son mis dificultades
- Cómo puedo enfrentar y superar mis dificultades

Las preguntas, evidentemente, tienen que ser contextualizadas al nivel de lenguaje de las y de los estudiantes, a las dimensiones de evaluación consideradas y a los campos y áreas priorizadas. En los primeros grados del nivel primario comunitario vocacional, es posible trabajar esta forma de autoevaluación a través de figuras representativas.

## La evaluación comunitaria

Es importante considerar el para qué, el qué y el cómo de la evaluación comunitaria, entendiendo que en ella participan miembros de la comunidad educativa - representantes de estudiantes, de familias, maestras y maestros, directora o director y la Comisión Técnica Pedagógica de la unidad educativa-.

El aporte de la evaluación comunitaria al proceso socioeducativo escolar es fundamental pues, a través de ella, es posible identificar avances, dificultades y expectativas, por parte de la comunidad educativa, en relación a los procesos de aprendizaje y enseñanza desarrollados y a las formas de participación y compromiso de los diferentes estamentos, para abordar un trabajo comunitario tendiente hacia la transformación de la escuela y de la comunidad.

En relación a los procesos de aprendizaje y enseñanza desarrollados, por ejemplo, la evaluación comunitaria nos brinda la posibilidad de valorar diversos aspectos derivados de la praxis socioeducativa. Además del avance curricular y el recorrido respecto del aprendizaje de las y de los estudiantes, esta forma de evaluación se constituye en un espacio de reflexión comunitaria sobre las metodologías con que se abordan los procesos; las interrelaciones al interior del aula, entre compañeras y compañeros y con la o el docente; el apoyo de la familia; el nivel del logro de los objetivos bimestrales y cómo ellos están contribuyendo a la consecución del PSP de la unidad educativa.

Haciendo referencia a los modos de participación y compromiso de quienes conforman la comunidad socioeducativa, es importante visibilizar que la evaluación comunitaria nos lleva a percibir cuál es el aporte de cada estamento, considerando las funciones que le corresponden. Se trata de un proceso de diálogo en el que la escucha y la voz de estudiantes, docentes, familias, directores y directoras, se traduce en un acto de apertura hacia lógicas, vivencias, experiencias y sentires diversos, procurando, desde la concertación, actuar como una auténtica comunidad dialogante y propositiva.

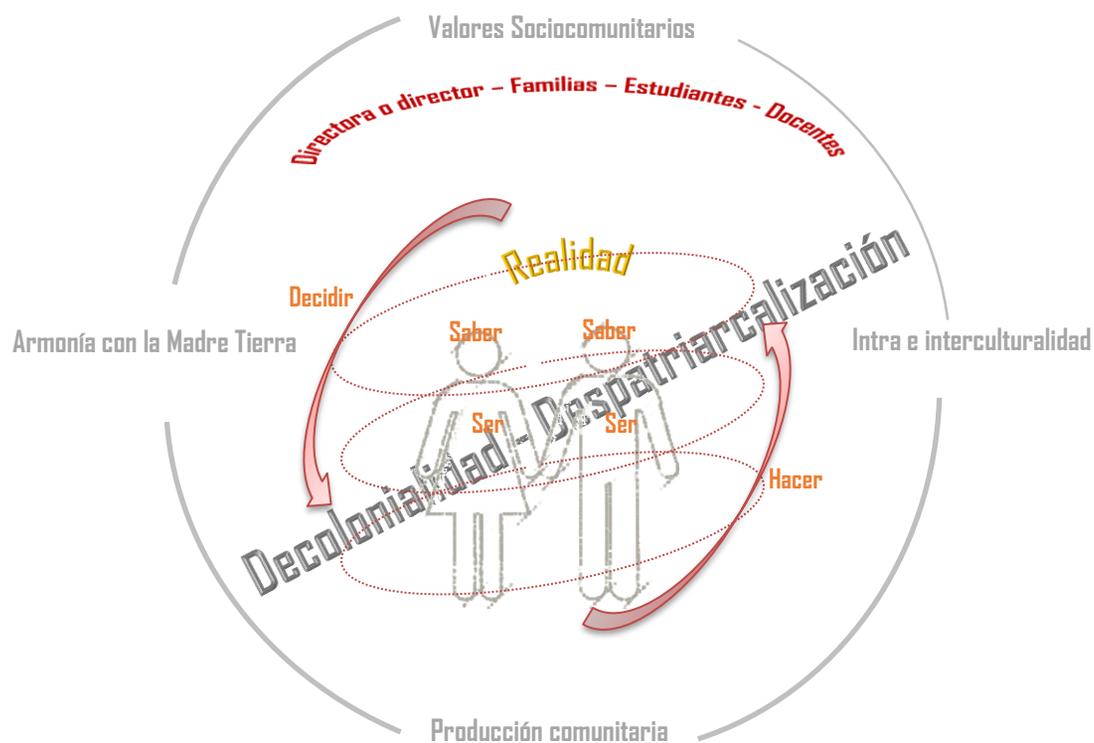
Por supuesto que tal forma de concebir la evaluación comunitaria requiere adentrarse en el plano de la decolonialidad, deconstruyendo aquellas prácticas dominantes del pasado, basadas en las relaciones de poder y de autoritarismo con que se establecían los vínculos entre escuela y comunidad, para reconstruir un modo nuevo de proximidad, basado en un auténtico encuentro sociopedagógico. Reivindicar lo que es y lo que tiene la comunidad es fundamental a la hora de abordar los procesos evaluativos.

Asentada en los supuestos de una educación para la transformación, la evaluación comunitaria se afirma como un instrumento de fractura, destinado a desarticular la cultura del temor, de la opresión, de la desigualdad y promover, más bien, procesos de evaluación comunitaria en los que la configuración y el fortalecimiento de las

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

identidades de los sujetos implicados se tornan en factores germinales del diálogo intra e intercultural, como posibilidad de un encuentro horizontal en el que cada una y uno está dispuesto, desde y junto a la diversidad, a leer la realidad, de manera crítica y proyectiva, reinventando códigos nuevos de enfrentar la práctica evaluativa.



Esta forma de evaluación requiere que cada participante tome consciencia de su rol y cómo, desde lo que sabe, siente, hace y decide, puede valorar la realidad escolar en sus diferentes componentes, concibiendo a la evaluación como un espacio de apertura que permite develar el SER y el DEBER SER, identificando avances, retrocesos,

PROYECTO SOLPCD/2016/0038

“Mejora de la Práctica Educativa de Educadoras y educadores para la Aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), en el departamento de Cochabamba, Bolivia”

necesidades y expectativas pedagógicas, que se advierten en el momento, para vislumbrar acciones, ya sea correctivas y/o progresivas, de cara a potenciar los procesos socioeducativos escolares. En suma, la evaluación comunitaria se traduce en una esfera de actuación compartida y concertada que, igualmente, nos acerca a un propósito compartido.

Evidentemente, la función de la directora o el director es crucial en cuanto depende de su habilidad para adentrarse y leer las realidades cotidianas que se vivencian en el contexto, comprendiendo que gestión no es sinónimo de administración, sino que esta última es una parte de la primera.

La directora o director está llamado a crear redes de comunicación dialógica entre el contexto interno del espacio escolar, conformado por administrativos, docentes y estudiantes, y el extensivo -familias-, siendo la evaluación comunitaria uno de los espacios más oportunos para tal efecto.

Crear en las posibilidades de las familias y potenciar, junto a ellas, procesos de valoración de la praxis socioeducativa, genera, al mismo tiempo, la posibilidad de establecer una auténtica comunidad de creación productiva, de un posicionamiento político de transformación y de un actuar ético que apunte hacia la reconfiguración de prácticas nuevas de enfrentar lo pedagógico. Desde esta visión, lo educativo trasciende los muros de la escuela y se expande más allá, resquebrajando las barreras de la exclusión y reafirmando nuestro sentido de comunidad.

Para las y los estudiantes, parte sustancial del proceso, la evaluación comunitaria se traduce en un espacio de aprendizaje integrador que apunta al ejercicio político y de toma de decisiones concertadas; a la asunción de posturas éticas reflejadas en los procesos de autorreflexión de los procesos socioeducativos; a la asunción crítica de conocimientos otros, emanados de la experiencia de las y de los participantes diversos, en fin, está demás decir que, la evaluación comunitaria es ya un acto pedagógico en sí misma.

En cuanto a las y a los docentes, haciendo eco de su rol social, emergen como agentes de transformación y, como tal, se sitúan como sujetos políticos que actúan a partir del cuestionamiento a las relaciones de poder y se permiten, desde la práctica, actuar como promotores de procesos de evaluación comunitaria, atendiendo a la construcción de sentidos de la vida cotidiana, escolar y comunal. Acotando...

**“Romper con los paradigmas de la dominación requiere profundizar en la comprensión de lo que somos y estamos siendo, desde una mirada crítica de nuestro ‘horizonte de sentido’, desde aquello que nos implica a ser parte activa y propositiva de una otra forma de encarar las interrelaciones, ya sea en el plano familiar, escolar, comunitario y más allá”.**

**(Manzur – 2017)**

## Algunas intuiciones para recordar:



- Tener presente que la evaluación comunitaria no es solo una práctica destinada a valorar el aprendizaje de las y de los estudiantes, sino también un espacio de encuentro entre diversas miradas, experiencias, sentires y saberes, que otorga la posibilidad de abordar un proceso de decolonialidad, como soporte principal para desarrollar lo comunitario, lo intra e intercultural y lo productivo.
- Aportar en la construcción participativa de propuestas realistas que permitan redireccionar las prácticas pedagógicas, las formas de interrelación al interior de la escuela y de ésta con la comunidad y, el compromiso de los diferentes estamentos, de cara a promover aprendizajes críticos y contextualizados.
- Abordar los procesos de evaluación comunitaria, atendiendo a las diversas formas culturales del contexto. La escuela, a través de la dirección y de las y de los docentes, está llamada a “leer” las realidades que se vivencian en la comunidad, para partir de ellas, otorgándoles el significado educativo que conllevan.
- Tomar consciencia del rol que cada participante desempeña. No se trata de invadir roles y funciones. Se trata de aportar desde lo que una y uno es y desde donde se encuentra.
- Acudir a la escucha, al diálogo y a la concertación, como elementos imprescindibles para encarar un proceso de evaluación comunitaria.
- La evaluación comunitaria representa uno de los espacios que visibiliza y, simultáneamente, permite valorar la gestión educativa, desde un sentido participativo.

## La yapa...

Para iniciar el proceso de evaluación comunitaria, es importante que el director o la directora denote una actitud de acogida hacia todas y todos los participantes y sugiera ciertos criterios para ser evaluados, los que pueden estar escritos en la pizarra o en un papelógrafo.

A manera de sugerencia, algunos de los criterios pueden ser:

- *Avances y dificultades de los procesos de aprendizaje de las y de los estudiantes*
- *Nivel de participación y acompañamiento de las familias en los procesos de aprendizaje escolares*
- *Significación de las metodologías empleadas por las y los docentes, en los procesos de aprendizaje de las y de los estudiantes*
- *Formas de relación entre docentes y estudiantes; entre estudiantes; entre docentes y con las familias*
- *El nivel de avance del PSP*

Es importante que, a pesar de haber priorizado ciertos criterios que faciliten el proceso de evaluación comunitaria, al interior de cada uno se consideren los aspectos a tomar en cuenta, por ejemplo, si lo que se ha priorizado es el nivel de avance del PSP, es menester especificar qué aspectos relacionados al desarrollo del PSP nos ayudarán a valorar el nivel de avance. Algunos podrían ser:

- *¿Las actividades consignadas en el PSP se están desarrollando de acuerdo a la planificación? Si - No - Por qué*
- *¿Cuál ha sido la participación de las familias en las diferentes actividades del PSP realizadas?*
- *¿Las y los docentes han integrado las actividades del PSP en su plan de desarrollo curricular?*
- *¿Las actividades del PSP han sido producto de un proceso de aprendizaje o se han realizado como acciones de último momento?*
- *¿De qué manera han participado las y los estudiantes en las actividades del PSP?*
- *¿Qué aprendizajes se están potenciando en las familias, en las y en docentes, en las y en los estudiantes, en la o el director?*

Así, un proceso de evaluación comunitaria exige un proceso de planificación con la concertación de las y de los participantes, a fin de profundizar en la reflexión y en la construcción comunitaria de algunas consideraciones que potencien o, en su defecto, en el caso de nuestro ejemplo, reconfiguren las maneras en que se están desarrollando las actividades del PSP.

He aquí algunas acciones metodológicas para encarar un proceso de evaluación comunitaria:

### Nuestra voz\*

**Propósito:**

Promover un proceso de evaluación comunitaria, a través del diálogo y la escucha de las voces de las y de los participantes.

**Materiales:**

Una mazorca de maíz para cada participante.

Una bolsa o un recipiente para contener las mazorcas de maíz.

Un recipiente pequeño que se irá pasando, por turno, a las y a los participantes.

**Tiempo:**

Dependiendo de la necesidad, el número de personas y el contexto.

**Desarrollo:**

Una vez concertados los criterios y los aspectos a ser evaluados, la directora, el director o quien tenga el rol de coordinación del encuentro, solicita que las y los participantes se acomoden conformando un círculo, de manera que ya, visualmente, se perciba la promoción de relaciones horizontales y dialogantes.

Coloca el recipiente con las mazorcas en el centro del círculo y explica a todas y a todos en qué consiste la dinámica.

Dando inicio a la actividad, invita a que, por turno, cada participante tome una mazorca para desgranarla. Es importante señalar que, mientras vaya desgranando la mazorca, la o el participante tiene que compartir con el grupo, lo que piensa y siente respecto de aquello que se está evaluando. Mientras tanto, quien coordina escribe en la pizarra o en un papelógrafo, las reflexiones más significativas. La intervención de la o el participante finaliza cuando termina de desgranar la mazorca de maíz, dando paso a otra u otro participante.

Una vez que todas y todos hayan compartido su reflexión, en plenaria se identifica y prioriza los elementos más destacados durante el proceso de reflexión valorativa y de manera comunitaria, se construye una propuesta de sugerencias y/o posibles acciones que respondan a los resultados reflejados a través del proceso de diálogo.

\*Dinámica adaptada de: Agencia de Recursos Verdes del Japón. Prefectura del Departamento de Chuquisaca. Proyecto JALDA. Sucre - Bolivia.

### Representamos gráficamente nuestra reflexión

**Propósito:**

Promover una participación comunitaria y solidaria a lo largo del proceso de evaluación

**Materiales:**

Papelógrafos según el número de grupos que se vayan a conformar.

Marcadores y pinturas de colores

Cinta adhesiva.

**Tiempo:**

Dependiendo de la necesidad, el número de personas y el contexto.

**Desarrollo:**

Una vez concertados los criterios y los aspectos a ser evaluados, la directora, el director o quien tenga el rol de coordinación del encuentro, solicita que las y los participantes conformen grupos de trabajo cooperativo.

A cada grupo, se le asigna un aspecto a evaluar, relacionado al criterio a ser evaluado. De esa manera, cada grupo reflexionará sobre un aspecto diferente.

Se solicita que cada grupo, realice un gráfico, un dibujo o alguna figura que represente su proceso de reflexión respecto de la temática y lo prenda en un lugar visible del salón para que, luego, en plenaria se socialicen las reflexiones de todos los grupos.

Algunas preguntas a tomar en cuenta para focalizar la socialización son:

- ¿Qué expresa o significa el dibujo?
- ¿Cómo se relaciona con el aspecto reflexionado?
- ¿Qué nos enseña el dibujo y por qué?

Las opiniones y comentarios que expresen las y los participantes, tendrán que anotarse en la pizarra o en un papelógrafo, para ser leído al finalizar las socializaciones y se constituirá en la base para construir, de manera comunitaria, propuestas y sugerencias de mejora, cambio y/o fortalecimiento de los aspectos reflexionados.

## La pausa

Sí, en definitiva, no nos atrevemos a pensar en una conclusión, apenas en un intervalo, una pausa que nos lleve a la acción desde la idea del desprendimiento de la totalidad, subsumida, debemos reconocerlo, en nuestras estructuras mentales, totalidad, entendida como aquella que niega lo diverso y anula lo otro, lo que es y lo que tiene para ofrecer.

Y si traemos a la memoria la relación entre el pensar y el actuar, se hace fehaciente iniciar el proceso a partir de nosotras y nosotros, como educadoras y educadores. La educación, desde una mirada decolonial, se traduce en una oportunidad para adentrarnos en el camino de la resistencia y la lucha por la transformación.

Develar la lógica colonial es una tarea pedagógica que requiere, al mismo tiempo, decolonizar el conocimiento y sus formas de validación marcadas por el signo de la universalización. El MESCP nos brinda tal posibilidad, dejando traslucir a la pluridimensionalidad del ser humano como una condición intrínseca a ser considerada en los procesos de evaluación curricular. Es esa perspectiva la que nos remite a la integralidad, dinamicidad y, por tanto, conversión de nuestra praxis evaluativa y es la que nos permitirá, además, comprender todos aquellos elementos que subyacen a la práctica.

Reconocemos que mudar nuestras viejas certezas en relación a la concepción y práctica evaluativa es un proceso lento, matizado de avances, logros, incertidumbres, pausas y también retrocesos, pero, en ningún caso, de excusas y abandonos. Asumir e irradiar una otra forma de encarar la evaluación de los aprendizajes es un compromiso que asumimos desde nuestra condición como educadoras y educadores sociales, adentrándonos en el diálogo intercultural, embebido de vivencias, experiencias, sentires, haceres y pensares otros, diversos y complementarios.

Ello da cuenta de una auténtica evaluación curricular transformada y transformadora, una evaluación vaciada de las relaciones de poder y puesta en escena desde la horizontalidad, apertura y confianza en la posibilidad de autodeterminación responsable, por parte de las y de los estudiantes, en última, protagonistas del proceso socioeducativo. Hablamos, entonces, de una evaluación curricular pedagógica, digna y dignificante, como sugiere Katherine Walsh:

**“Las pedagogías, en este sentido, son las prácticas, estrategias y metodologías que se entretajan con y se construyen tanto en la resistencia y la oposición, como en la insurgencia...”**

## Nuestro diálogo fue con:

Bartolomé Pina, Margarita en: *Identidad y Ciudadanía, un reto a la Educación Intercultural*. 2002. Ed. Narcea, Madrid.

Boaventura de Sousa Santos: (2010) “Descolonizar el saber, reinventar el poder”. Ed. Trilce. Montevideo, Uruguay.

Centro Yachay Tinkuy: (2014) *El Rol del/la educador/a social*. Cochabamba

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

Cristhian James Díaz en: “Hacia una pedagogía en clave decolonial” en: *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.13: 217-233, julio-diciembre 2010 ISSN 1794

Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. Febrero 2011.

McLaren, Peter: (1998) “La Vida en las Escuelas”. Ed. Siglo XXI. México.

McLaren: Peter: (2003) “Pedagogía, identidad y poder”. Ed. Homo Sapiens. Argentina.

Ministerio de Educación (2014). Unidad de Formación Nro. 5 “Estrategias Metodológicas para el Desarrollo Curricular”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Educación (2014). Unidad de Formación Nro. 7 “Evaluación Participativa en los Procesos Educativos”. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

Walsh Catherine en: “Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir”. Artículo sin año y sin editorial.